ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 16 DE 1878

Un programa electoral

En la rigurosa espectativa en que vivimos, contemplando y estudiando con recelo la gran contienda electoral que tenemos por delante, todo lo que se relacione directamente á ella, debe parecernos curioso é interesante.

El Presidente de la República ha herido por segunda vez este delicado tema, en el banquete dado por el Club Industrial el Domingo último.

Algo pensamos consagrar algunas reflexiones á su discurso, pero hemos preferido postergar por un dia mas la tarea, esperando pulsar las impresiones públicas que haya suscitado.

Los que estudiamos sin pasion la actualidad, debemos ser ante todo, observadores, porque sí carecemos mayores provechos del análisis.

Hemos escuchado la detonacion, y antes de apreciar la calidad del proyectil y el acierto del tirador, hemos esperado que el humo se estinga, para poderarse aproximar hasta palpar la brecha que ha abierto en el blanco.

Colocándonos en frente de la historia de este país, decimos sin embarazo, que rara vez, ó quizá jamás, Presidente alguno de la República Argentina, se ha encontrado en la posicion política que rodea en estos momentos al Dr. Avellaneda.

La rapidez con que corre nuestra pluma, no nos permite trazar los perfiles del cuadro de nuestra actualidad, con su colorido propio, para que con un solo golpe de vista pudiera apreciarse la importancia del pensamiento oficial en la hora que cruzamos, respecto de la cuestion electoral que truena sobre nuestras cabezas.

El pais quiere paz: anhela de veras y con todo el corazon el afianzamiento de una era de reparacion; se sobrecoge ante los amagos de una lucha de ódios y de arbitrariedades: se niega á reforzar la accion de las primeras funciones, que levantando tradiciones agonizantes, pretenden clavar las enseñas del esclusivismo en las altas cumbres del Poder.

Las agrupaciones que se organizan bajo disciplinas peligrosas para la libertad y la quietud pública, tienen miedo de bajar solas al palenque de la contienda, y reclaman con el halago ó con la amenaza la proteccion oficial.

Los soldados de la política activa, vienen y van, alzan la voz y enmudecen, se organizan y se despedazan, cobran aliento y caen desfallecidos, blasfeman contra el Poder y clavan en él sus ojos mendigando por piedad sus favores; se cruzan por todas partes, oprimen todos los resortes, esplotan todos los recursos, corren, se paran, remolinean ..... en fin, viven en el seno de una contradiccion angustiosa, que los anima, los aniquila, inflama sus rostros y los envuelve en la palidez de la muerte.

En suma, no tienen fuerzas para abrir la campaña por sí solos.

Hé ahí algo parecido al descarnado esqueleto del cuerpo enfermo de nuestra actualidad política.

Fácilmente se esplica, entonces, toda la trascendencia que tiene para el pais el programa á que ajustará su conducta el Presidente de la República en la gran batalla cívica á que están citados los argentinos el 12 de Abril de 1880.

Desde que la gran mayoría de la opinion nacional se ha recogido en una posicion de estudiada espectativa, y los hombres que procuran inflamarla ven frustradas sus esperanzas en cada carga que dan, es evidente que solo cubriendo con bayonetas, con gobernadores y con presupuestos el vacío que la falta de popularidad describe á su alrededor, podrán llegar al término de la jornada.

Los mas piden una *solucion* para la contienda: los menos pugnan por sacarle las ventajas que sueñan, cueste lo que cueste al pais.

¿Al lado de quién se inclinará el prestigio y el poder de la autoridad nacional?

Así es como debe plantearse el problema de la actualidad, si se le quiere estudiar con la intencion leal de despejar la incógnita.

Pero el problema tiene un dato mas y muy importante y es precisamente el que diseña la situacion especial en que se encuentra el Presidente de la República.

En otros tiempos han existido grandes partidos políticos, con banderas antagónicas, firmemente organizados, llenos de entusiasmo y de brios, ¿y quién es capaz de afirmar que esas agrupaciones tienen vida real hoy?

Aquellos partidos han acometido llenos de fé las campañas electorales que se han abierto á su actividad, con y sin los favores oficiales, batiéndose cuerpo á cuerpo con el Poder.

Hoy no hay partidos que obedezcan á esa disciplina.

Las diminutas agrupaciones que usurpan sus nombres, son malas caricaturas de los partidos organizados que fueron: por sí solas nada pueden hacer.

Sin los auxilios del Poder, no cuentan con elementos para afrontar la lucha.

Ayudados por él, pueden triunfar, pero la victoria perjudicaría por muchos años á la organizacion de la República y á la democrácia argentina.

¿Quién no se apercibe de la importancia decisiva que tiene en la querella la autoridad nacional, dado nuestro actual órden de cosas?

Viste un grave interes para el pais.

Si el Presidente sabe medir todo el peso de su inmensa responsabilidad, y aprecia su rol político en lo que vale, está en condiciones de hacer á sabiendas, mucho bien ó mucho mal á la comunidad argentina.

Cuando dijo, que su programa electoral, es una esposicion de industrias para 1880, sentimos una impresion agradable en el alma, porque eso importaba ofrecer, que no tomaria participacion en la política bulliciosa y anarquizadora.

Las industrias, hermosas hijas del trabajo, nacen y prosperan en el seno de la paz y bajo las banderas del derecho.

Las industrias no se ostentan entre el humo de las batallas, ni aspiran su aliento vital en los comicios fraudulentos, ni se engrandecen á la sombra de las bayonetas arbitrarias y opresoras.

La frase presidencial nos halagó, en verdad, y desde entonces nos mantenemos mas vigilantes en el desarrollo de los actos oficiales, porque en el Presidente no era ya solamente un deber el que le marcaba una línea de conducta honrada, en esta emergencia, sino tambien una promesa solemne.

En el banquete del Club Industrial ha esplicado su idea, con palabras que desautorizan toda vacilacion al respecto.

El Dr. Avellaneda ha manifestado el deseo, ó mejor dicho el propósito que se ha formado, de ponerse al servicio de una política, que dé por resultado una solucion pacífica á la difícil cuestion que nos preocupa.

Ahí está dicho todo.

¿Qué mas puede salir de los lábios de un mandatario?

Sus palabras perfilan todo un programa, que si se cumple, se reflejará sobre los destinos de la República, con los simpáticos colores de las bonanzas y el bienestar general.

Algunos han encontrado deficiente y vaga la fórmula con que el Dr. Avellaneda ha esplicado su idea.

Para nuestro modo de ver las cosas, no hay ambigüedad en la frase.

Se declara opositor á la lucha apasionada, en lo que no hace sino servir á la mas acentuada de las aspiraciones nacionales.

En consecuencia, se deduce que está resuelto á no proteger á ninguno de los círculos que pretenden propiciarse los favores del Poder, con lo que garante el triunfo de la opinion independiente del pais, que flota como una esperanza sobre el horizonte, á cuyos resplandores [illegible] política [illegible]

¿En donde está y cual es el candidato, que reune los atributos necesarios para encarnar este programa? [illegible]

Dejemonos llevar por la nueva corriente de un patriotismo sincero, y seremos conducidos sin [illegible]

[illegible]

[illegible] señor Presidente [illegible] á la patente [illegible] considera [illegible]

Admitida la justicia de la Patente como premio del trabajo [illegible]

Las invenciones que llaman la atencion, reciben una publicidad excesiva por medio de los periódicos científicos y por parte de los mismos autores.—Este es el caso del *Fonógrafo* de *Edison*.—Este señor deseoso de haberse garantido por medio de patentes, la propiedad de su invento, le ha publicado y sus descripciones han sido reproducidas por todos los periódicos del mundo. ¿Acaso por este hecho ha perdido su propiedad? De ninguna manera.

Debidamente representado pidió á la Oficina en virtud de los artículos 3º y 5º de la ley de patentes de invencion por 15 años.—La Oficina de acuerdo con una resolucion del Gobierno á quien se pasó el espediente en consulta como lo dispone el artículo 5º de la Ley, solo le concedió por 10 años. La Oficina, ni el Gobierno podian negar la patente solicitada, pues no es esplicable á este con el artículo 4º de la Ley, porque la publicacion es un [illegible] posterior á la patente cuya revalidacion se solicitaba.

Queda justificado por esta esposicion el proceder de la oficina: el público y el señor Redactor podrán juzgar si ha cometido abuso al patentar á un *inventor* del mérito del señor Edison.

Agradeciendo al señor Redactor la publicacion de esta esposicion, me es grato saludarle con toda consideracion.—*Guillermo White.*

Desde luego, el señor White no ha podido aplicar el caso del *Fonógrafo* nuestro artículo [illegible]

Ni una palabra deciamos en él de este aparato.

Hemos planteado una cuestion general, de principios.

En respuesta á la precedente carta, tenemos mucho que decir, estudiando la jurisprudencia y la legislacion estrangera, para deducir ideas fundamentales.

Desgraciadamente no tenemos espacio hoy para hacerlo.

En los próximos números llenaremos esta parte de nuestros propósitos.

Entre tanto y como inmediata victoriosa é irrefutable respuesta á la carta del Director de Ingenieros, vamos á citar la ley de la materia, cuyo texto prueba que el departamento de Patentes de Invencion está procediendo ilegalmente.

Los ingenieros no deben tener atribuciones para interpretar las leyes, por lo mismo que los abogados no pretenden mezclarse en las tareas de aquella reparticion.

La cuestion es esta: una patente *originaria* aquí, ó una *revalidacion* de patente estrangera equivalen á lo mismo, puesto que por el artículo 1.º de la Ley, confieren el derecho exclusivo de esplotacion.

El artículo 2.º de la ley dice que este derecho se estiende no solo á los descubrimientos hechos en el pais, sino tambien á los verificados y patentados en el estrangero, *en los casos*, agrega, *y con las formalidades que se prescribirán mas adelante.*

El artículo 4º es la escepcion á la regla general y establece las cosas que no son suceptibles de patentes y entre otros casos enumera estos: *los descubrimientos ó invenciones que hayan sido publicados suficientemente en el pais ó fuera de él, en obras, folletos ó periódicos impresos, para ser ejecutados con anterioridad á la solicitud.*

¿Cómo se concede la patente?

El artículo 20 dice terminantemente: «Tan luego como la solicitud de patente se halla en poder del comisario y resultando que el objeto para que se solicita es de los comprendidos en el artículo 2º *sin estar entre las limitaciones del artículo 4º*, se acordará etc.»

¿Son anulables las patentes? Sí, en muchos casos y muy particularmente, segun el artículo 46 de la ley, *cuando son obtenidas en contravencion á las limitaciones del artículo 4º y cuando se esplotase ya en la República en la fecha de la patente el descubrimiento ó invento que fuera su objeto.*

Esta es la sustancia y esas son las cláusulas textuales de la ley de Patentes de Invencion, felizmente clara, interjiversable, libre de interpretaciones especiosas y absurdas.

Ahora bien, no hemos tocado hasta ahora el caso de la patente del Fonógrafo; pero la carta del señor White nos despierta la gana de hacerlo.

¿El Fonógrafo ha sido patentado dice el Director de Ingenieros?

En ese caso debemos suponer que en la oficina de Patentes de Invencion no se ha leido aun la ley de la materia.

El Fonógrafo no ha podido ser patentado con arreglo al artículo 4.º de aquella, porque cuando fué solicitada la revalidacion de su patente estrangera, ya habia sido profusamente esplicado en el pais y en el estrangero, en libros, folletos y periódicos; y ademas de eso, habia sido aquí construido y ensayado en reuniones públicas.

El Fonógrafo no pudo ser patentado, con arreglo [illegible] la misma.

La revalidacion de la patente del Fonógrafo es nula, segun el artículo 46 de la ley, porque en la época en que fué solicitada ya el aparato era esplotado en la República, por los señores Cayol y Newman, que lo habian construido, que lo vendian y ensayaban en todas partes.

La revalidacion impone á estos industriales una restriccion en el ejercicio de su trabajo, en beneficio de los talleres estrangeros, con esta particularidad, que el fonógrafo patentado, es tan defectuoso por su mala construccion, que dá resultados con mucho inferiores á los del construido en el pais.

En el mismo caso del Fonógrafo se encuentran los talleres y fábricas del pais, que esplotan ramos de industria patentados en el estrangero y que si fuesen revalidados, con arreglo á las opiniones del Departamento de Ingenieros, traerian la clausura de dichos talleres y una ruinosa y atentatoria paralizacion del trabajo nacional.

Ademas un Fonógrafo es un aparato de física, un mero producto científico y sin aplicacion industrial hasta ahora; y de consiguiente la ley le niega patente, al definir los objetos que pueden obtenerla, en estos términos:

«Artículo 3.º—Son descubrimientos ó invenciones nuevas: los nuevos productos *industriales*, los nuevos medios, y la nueva aplicacion de medios conocidos para la obtencion de un resultado ó de un producto *industrial*.»

De cualquier lado que se examine el asunto, pues, será desfavorable para el Departamento de Ingenieros, que en vez de someterse al texto categórico y clarísimo de la ley, ha invadido el terreno de la interpretacion jurídica, terreno que al Departamento no está vedado pisar.

[illegible] hay que agregar otra aun.

Segun la carta del señor White, el Presidente de la República y Ministro del Interior, dos juristas que hacen autoridad, piensan como el Departamento y lo han autorizado en el caso del Fonógrafo á cometer la ilegalidad.

Estamos autorizados por documentos oficiales á declarar que esto es inexacto.

Ni el Sr. Avellaneda, ni el Sr. Laspiur han sido consultados en la cuestion de *fondo*, es decir, sobre si el Fonógrafo estaba en las condiciones legales para ser patentado ó no.

Lo que pasó y que tenemos á la vista en documentos [illegible] fué esto.

La Ley no admite revalidacion de patente estrangera sino por diez años, y se pedia *quince* años para el Fonógrafo.

El Director de Ingenieros pidió autorizacion al [illegible] por *quince años*, lo que probablemente no habia leido la ley ó pedia á sabiendas autorizacion para violarla.

[illegible]

El Departamento [illegible] pedirle al Ministerio del Interior una flagrante violacion de la ley; y ese á su vez se lo hizo saber con la resolucion ordenando que limitase á diez años la concesion solicitada.

Esta era una resolucion de trámite, en cuanto al término de duracion de la patente; pero el Ministerio no entró á estudiar las condiciones en que ella era pedida; no pudo hacerlo, porque esa es atribucion de la Oficina y no del Ministerio.

[illegible]

[illegible] que accidentalmente tenia lugar en los [illegible] de la Boca, sacaba las aguas del Riachuelo el hermoso bergantin por enfrente de la Estacion, se debe algunas cuadras adentro de la Boca.

Están en viaje varios otros buques pedidos en iguales circunstancias.

El hecho confirma que el [illegible] vista fija en ese Puerto y que será facilmente suscrita la emision de bonos aplicables á su obra.

Las divisas—El moño punzó

(*En la Esposicion Artística y de Antigüedades*)

No! [illegible]

No se satisfacia el tirano con someter á la sociedad al uso del cintillo y del moño federal.

Era necesario vestir al santo y los altares con los colores de la época; y el obispo Medrano usó divisa, y las vírgenes ostentaban el diabólico moño y desde el púlpito se exhortaba á las bandas de descamisados, al degüello.

Las disposiciones canónicas podian menos que los decretos del tirano; y los cánones quedaron burlados, y befados.

Murillo en su *Jus Canonicum* designa espresamente el sentido místico y espiritual de los colores usados en los ornamentos, que se emplean en la celebracion de los oficios divinos.

«Así, el blanco y el azul celeste pertenecen á la Inmaculada Concepcion, mientras que el verde significa la contemplacion.»

Ayer estractamos el decreto prohibiendo el *verde*, como si el tirano hubiera querido arrebatar á los proscriptos hasta la última esperanza, y el celeste, sustituido por el azul oscuro, color de los infiernos de Milton.

Un escritor contemporáneo dice: «Y esa proscripcion les ha alcanzado dentro de la Iglesia; ya no se vé en ella, nada celeste ni verde, y el dia que pontifica el obispo Medrano todo es *punzó*, hasta con esclusion de los otros colores no proscriptos como el violado.»

«La misma transformacion de colores han recibido [illegible] de todos esos vestidos ha desaparecido el *celeste* y el *verde* y lo ha sustituido el punzó, lo mismo que en los adornos exteriores y aun en los puertos y adornos interiores. En varias descripciones de festividades religiosas hemos leido: «la Iglesia estaba *federal* y vistosamente adornada.»

El mismo autor trae las siguientes observaciones curiosas sobre las innovaciones adoptadas por el clero débil y corrompido en sus vestidos:

«Ahora todo es punzó, hasta el cíngulo que ajusta el alba—Tambien es punzó el forro del sombrero del obispo Medrano. El color del sombrero de obispo es verde y solo los cardenales lo usan punzó por concesion de Inocencio IV en el concilio Lugdonense el año 1240. Rosas exijió el cambio del verde y el Dr. Medrano tomó el punzó, desde luego; pero el obispo *in partibus* Escalada se negó abiertamente á ese acto contrario á la disciplina y que era, á la vez una degradacion.» Hasta aquí el señor Lamas.

El venerable Escalada recibió una amenaza sangrienta. Al dia siguiente de su cristiana y heróica conducta, en su puerta de calle apareció colgado uno de los indecentes instrumentos de flagelacion de la mazhorca, pintado de punzó.

Escalada no cedió ante el horrible amago y [illegible] de ello, arrojó los hábitos de obispo, antes que infamarlos, y vistió en adelante el negro traje del simple clérigo.

¡El amor con que la poblacion lamentó su muerte era bien merecido!

II

El moño punzó no era una divisa en nuestra opinion. Rosas no la habia decretado para las damas y aun para la imágen de Maria Santísima, como un simple distintivo, sino como un signo de infamadora profanacion de las virtudes domésticas y de las ideas religiosas.

Mientras el tirano hacia pegar con brea en la cabeza de las damas el moño punzó, mientras lo decretaba de uso obligatorio para las huérfanas y para las vírgenes de los altares del templo, Oribe, el sitiador de la nueva Troya, se recreaba en su cuartel general del Cerrito en contemplar á las damas prisioneras con aquel mismo adorno sangriento.

Ahora bien, todo hace creer que la fiera no buscaba mas que imponer la vergüenza á las desgraciadas que caian bajo su garra, aplicándoles un moño cuyo orijen es despreciable.

Se sabe que la ley 21, tít. 8, libro I del Ordenamiento Real establece que ciertas mugeres «traigan (á guisa de pena deshonrosa) ahora y de aquí en adelante, cada una de ellas un prendedero de paño bermejo, tan ancho como tres dedos encima de las tocas, pública y continuadamente en manera que se parezca.»

Rosas, que no respetaba ni la majestad del templo, ni la vida de los inocentes, no se detenia ante el decoro de la virtuosa y desgraciada dama, sometiéndola á la humillacion del infame moño punzó.

III

Acérquese el visitante de la «Opera» al cuadro superior de las divisas que se exhiben y deténgase á contemplar la que usó el obispo Medrano y que se halla rodeada de una guarda punzó dibujada en el cuadro, con una inscripcion esplicativa.

Es una pieza espléndida y como curiosidad histórica es de un valor inestimable.

En ese fragmento de paño punzó, redondo y pequeño como una onza de oro, se halla condensada la deshonra moral de toda una Época de la Historia [illegible] con escudos y trofeos de armas.

El castillo, que apenas tiene media pulgada de alto, viene rodeado por una espiral punzó en la cual se lee:

Mueran los unitarios.

Al pié, y á la manera de una orla, aparece otra pequeña franja punzó, imitando los lazos de la corona de laureles del escudo nacional, con estas palabras:

Federacion ó Muerte.

Y finalmente, festoneando la orilla del paño y entre esta y la corona de laureles la siguiente leyenda:

Viva nuestro ilustre Restaurador de las Leyes.

Esta era la divisa usada sobre los hábitos rojos, por el gefe de la iglesia argentina.

Nota: Se nos olvidaba tributar un cumplido y merecido elojio á las muy hábiles bordadoras de aquella bellísima reliquia histórica.

Eran las santas y piadosas monjas capuchinas, las que juzgaron digno del señor Obispo, tan cristiano distintivo.

IV

El decreto de 1832 que establecia la divisa solamente hacia obligatorio para los militares el lema de *Federacion ó muerte*, pero bastó que algunos favoritos del Tirano lo usasen para que todos lo adoptaran.

El clero usaba un corazon de paño punzó con una corona de laureles de oro y estas terribles letras en el centro F. ó M.

El lema primitivo de las divisas fué modificándose sucesivamente, sea por actos oficiales, sea á iniciativa de la *Gaceta Mercantil*.

Así se esplica la variedad de divisas con los siguientes lemas, que se puede ver en la «Opera» y teniendo todas como base la frase originaria de «Federacion ó muerte.»

I.—*F. ó M.*, en un estremo á lo ancho y á lo largo, *Vivan los defensores del honor y de la libertad americana.*

Mueran los salvages, asquerosos, inmundos, unitarios.

Esta divisa caracteriza muy bien la época de las guerras con los franceses y los ingleses en que Rosas, como Guzman Blanco despues, se habia declarado «Ilustre americano» y «Defensor del Continente.»

II.—A lo ancho *F. ó M.* A lo largo: *Viva la Federacion.*

III.—A lo ancho *F. ó M.* A lo largo: *Vivan los federales.*

IV.—A lo ancho *F. ó M.* A lo largo:
Viva la Confederacion Argentina.
Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza.

No es menos significativa y característica esta divisa que la del número I.

Rosas en sus decretos y proclamas apropósito del pronunciamiento de Urquiza, lo trató de loco, traidor, etc., y las glosas de que estos calificativos fueron objeto, los llevaron hasta consagrarlos en las divisas.

Los mas serviles y abyectos aduladores del mónstruo de Palermo, fueron sin duda los promotores de esta otra divisa:

Federacion, Rosas, Independencia ó Muerte.

Y fueron los mismos los que, llevando el servilismo hasta lo increible, estamparon el retrato de Rosas y de su esposa en las divisas y en los chalecos.

Los mismos lemas eran estampados en las banderas, en los documentos oficiales y hasta en la correspondencia epistolar.

Los serenos cantaban las horas, aterrando los hogares con los alaridos de «Mueran los salvajes unitarios» y «vivan á los federales»; y se habia impuesto idéntica obligacion á las compañías de teatro, que abrian y cerraban sus funciones con las proclamas federales de órden.

Se graduó el tamaño de las divisas, como puede verse en las que se exhiben en el salon de la «Opera»

Eran, generalmente de seda ó lana; pero tambien las hubo de raso, bien grandes, con el retrato de Rosas [illegible]

El color federal fué universalmente impuesto y lo veia en la pared, en las puertas, en los hilos con que se cosian los espedientes y hasta en la [illegible]

V

Concluyamos esta crónica de las divisas y del [illegible]

En 1834 el célebre caudillo de los Treinta y Tres [illegible]

[illegible] como color [illegible] Rosas fomentó siempre [illegible] tales para debilitarlos y aplastarlos [illegible] Por eso [illegible] de aquellos distintivos [illegible]

«Este es el orijen de las divisas [illegible] nombres á nuestros partidos y [illegible] tantos años [illegible] signo de desunion [illegible]

«El objeto de Rosas [illegible] oriental cuya union [illegible] gloriosos colores de [illegible] desde entonces [illegible] cas y colores [illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA [illegible]

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 16 [illegible]

Presidencia del señor Belgrano

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de 29 señores Diputados.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

En seguida el Diputado Castillo hizo mocion para que no se tome en consideracion ningun despacho de comision creando impuestos nuevos hasta tanto no estuviese repartido el presupuesto.

Apoyaron esta mocion varios Diputados y puesta á votacion fué aprobada.

Se pasó á la órden del dia.

Continuaba la discusion de los artículos [illegible] por la Comision de Legislacion.

Quedaron aprobados estos hasta el artículo 51 como lo proponia la Comision, salvo algunas pequeñas modificaciones de forma.

En seguida por mocion del Diputado Moreno se levantó la sesion á las 5 1/2 de la tarde.

SECCION LITERARIA

Monja y cartujo

TRADICION

En que se prueba que del ódio al amor hay poco trecho

I

Don Alonso de Leyva era un arrogante mancebo castellano que, por los años de 1640, se avecindó en Potosí en compañía de su padre, nombrado por el rey corregidor de la imperial villa.

Cargo fué este tan apetitoso que, en 1590, lo pretendió nada ménos que el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, aunque no recuerdo dónde he leido que no fué éste sino el corregimiento de La Paz el codiciado por el ilustre vate español. ¡Cuestion de nombre! A haber recompensado el rey los méritos del manco de Lepanto, enviándolo al Perú como él anhelaba, es seguro que el *Quijote* habria quedado en el tintero y no tendrian las letras castellanas un título de lejítimo orgullo en libro tan admirable.

Véase, pues, como hasta los reyes con plantas torcidas hacen renglones derechos, que si ingrato é injusto anduvo el monarca en no premiar cómo debiera al honrado servidor, agradecerle hemos la mezquindad é injusticia, por los siglos de los siglos, los que amamos al galano y conceptuoso escritor y lo leemos y releemos con entusiasmo constante.

Era el don Alonso un verdadero hijo mimado, y por ello es de colejirse que andaria siempre por caminos torcidos: Camorrista, jugador y enamoradizo, ni dejaba enmohecer el hierro, ni desconocia garito, ni era moro de paz con casadas ó doncellas, que hombre fué nuestro hidalgo de muy voraz apetito y afectado de lo que se llama ginecomanía.

Así, nadie se maravilló de saber que andaba cómo goloso tras cierta doña Elvira, esposa de don Martin Figueras, acaudalado vizcaino, caballero de Santiago y veinticuatro de la villa, hombre del cual decíase lo que cuentan de un don Lope que no era miel, ni hiel, ni vinagre, ni arrope.

Que doña Elvira tenia belleza y discrecion para dar y prestar no hay para qué apuntarlo, que á ser fea y tonta no habria dado asunto á los historiadores. Algo ha de valer el queso para que lo vendan por el peso. Además, don Alfonso de Leyva era mozo de paladar muy delicado, y no habia de echar su fama al traste por una hembra de poco mas ó menos.

En puridad de verdad, fué para Elvirita para quien un coplero, entre libertino y devoto, escribió esta redondilla:

Mis ojos fueron testigos
que te vieron persiguar:
¡Quién te pudiera besar
Donde dices *enemigos*!

Pero es el caso que doña Elvira era mujer de mucho penacho y blasonaba de honrada. Palabras y billetes del galan quedaron sin respuesta y en vano pasaba él las horas muertas, hecho un hosicote, [illegible] ocasion oportuna para atreverse á un atrevimiento.

Al cabo, persuadióse don Alonso de que no rendiria la fortaleza si no ponia de su parte ejército auxiliar, y acertó á propiciarse la tercería de una amiga de doña Elvira. Dádivas quebrantan peñas, ó lo que es lo mismo, no hay cerradura donde es de oro la ganzúa; y el de Leyva, que tenia empeñada su vanidad en el logro de la conquista, supo portarse con tanto rumbo, que la amiga empezó por sondear el terreno encareciendo ante doña Elvira las cualidades, gentileza y demas condiciones del mancebo. La esposa de Figueras comprendió á dónde iba á parar tanta recomendacion, é interrumpiendo á la oficiosa panegirista la dijo:

—Si vuelves á hablarme de ese hombre *cotaposa pajita*, que oidos de mujer honrada se lastiman con conceptos de galanes.

A santo enojado, con no rezarle mas está acabado. Pasaron meses y la amiga no volvió á tomar en boca el nombre del galan. La muy marrullera concertaba con don Alfonso el medio de tender una red á la virtud de la orgullosa dama, que donde no valen cuñas aprovechan uñas, y no era el de Leyva hombre de soportar desdenes.

Una mañana recibió doña Elvira este billete, que copiamos subrayando los provincialismos:

«*Elviracha*, *cielito*, sabrás como, el dolor de *hijada* me tiene sin salir de mi *dormida*. Por eso no puedo llevarte, como te ofrecí ayer, las ricas blondas y demas *porquerías* que me han traido de Lima, y que están haciendo *raya* entre las *mazamorreras*. Pero si quieres verlas, ven, que te espero, y de paso harás una obra de misericordia visitando á tu *Manuelay*.»

Doña Elvira, sin la menor desconfianza, fué á casa de Manuela.

Precisamente eso queriamos los de acaballa que saliese el toro á la plaza!

Presumimos que, mas que el deseo de ver á la doliente amiga, fué la curiosidad que en todas las hijas de Eva, inspiran los chutajos, telas y joyas, lo que impulsó á la visitante. De seguro que la simbólica manzana del Paraiso fué un traje de seda ú otra *porquería* por el estilo.

Y á propósito de esta palabra que se usa muy criollamente. ¿Háceles á ustedes gracia oirla en lindísimas bocas?

Vá una limeña á tiendas, encuentra una amiga y es de cajon esta frase:—hija, estoy gustando la plata en porquerias.

Se atraganta una niña de dulces, hojaldres y pastas, y no faltan labios de caramelo que digan:

—¡Cómo no se ha de enfermar esta muchacha, si no vive mas que comiendo porquerias!

Uf! qué asco!

Lectoras mias, llévense de mi consejo y destierren la palabrita mal sonante. Perdonen el sermoncito cuaresmal y, dejándose de mondar nísperos, sigamos con el interrumpido relato.

Manuela recibió la visita, acostada en su lecho, y despues de un rato de charla femenil, sobre la eficacia de los remedios caseros, dijo aquella:

—Si quieres ver esas *maritatas*, las hallarás sobre la mesa del otro cuarto.

Doña Elvira pasó á la habitacion contigua y la puerta se cerró tras ella.

Ni yo ni el santo sacerdote que consignó en sus libros esta historia fuimos testigos de lo que pasó tras la puerta cerrada; pero una sirviente, larga de lengua, contó en secreto al sacristan de la parroquia y á varias comadres del barrio, que fué como publicarlo en la gaceta, que doña Elvira salió echando chispas y que, al llegar á su domicilio, sufrió tan horrible ataque de nervios que hubo necesidad de que la asistiesen médicos.

Barrunto que por esta vez habia resultado sin sentido el refrancián aquel de [illegible] ninguna mosca se atreve.

II

La esposa de don Martin Figueras juró solemnemente vengarse de los que la habian agraviado; y para asegurar el logro de su venganza, principió por disimular su enojo para con la desleal amiga, y fingió reconciliarse con ella y olvidar su felonía.

Una tarde en que Manuela estaba lijeramente enferma, doña Elvira le envió un plato de natillas. Afortunadamente para la proxeneta no quiso comerlas en el acto, por no contrariar los efectos de un medicamento que acababa de tomar, y guardó el obsequio en la alacena.

A las diez de la noche sacó Manuela el consabido dulce, resuelta á darse un hartazgo, y quedó helada de espanto. En las natillas se veia la descomposicion que produce un tósigo.

De buena gana habria la tal alborotado el cotarro pero, como [illegible] conciencia, resolvió callar y vivir sobre aviso.

En cuanto á don Alonso de Leiva, tampoco las tenia todas consigo y andaba mas escamado que un [illegible]

Hallábase una noche en un garito, cuando [illegible]

[illegible] que le mataran á puñaladas [illegible] ellos no tenian entrañas para hacer tamaña barbaridad con un hombre indefenso.

Desde ese momento don Alonso los tomó á su servicio para que le guardasen [illegible] de una celada.

Item, escribió á su víctima una larga y espresiva carta [illegible] á que lo delirante de su pasion lo arrastrara. Decíala ademas, que el [illegible] necesitaba [illegible] por el puñal del asesino; y [illegible] con esta apasionada promesa:—Una palabra [illegible] Elvira mia, y con mi propia espada me [illegible] corazon.

[illegible] don Alonso era mozo de [illegible] por lo alto y por lo bajo [illegible]

Frustrada la [illegible] que se propuso doña Elvira [illegible] lo que importa [illegible] experimentar el sentimiento [illegible] del corazon!

Tal vez la apasionada epístola del galan sirvió de combustible para avivar la hoguera. Sea de ello lo que fuere, que yo no tengo para qué meterme en averiguarlo, la verdad es que el hidalgo y la dama tuvieron diaria entrevista en casa de Manuela y se juraron amarse hasta el último soplo de vida. Por eso, sin duda, se dijo quien te dió la hiel te dará la miel.

Por supuesto, que no volvió entre ellos á hablarse de lo pasado. A cuentas viejas, barajas nuevas.

Pero los entusiastas amantes se olvidaban de que en Potosí existia un hombre, llamado don Martin Figueras, el cual le echaba de celoso quizá, como dice el refran, no tanto por el huevo sino por el fuero. Al primer barrunto que este tuvo de que un Cirineo pretendia ayudarlo á cargar la cruz, encerró á su mujer en casita, rodeóla de dueñas y rodrigones, prohibióla hasta la salida al templo en los dias de precepto, y forzóla á que estuviese en el estrado mano sobre mano, como mujer de escribano.

Decididamente, don Martin Figueras era un Nerón de los maridos, un tirano como ya no se usa. No era para él la resignacion virtud con la que se gana el cielo.

Don Alonso no se conformó con la forzada abstinencia que le imponian los escrúpulos de un Otelo; y cierta noche, entre él y los dos matones, le plantaron á don Martin tres puñaladas que no debieron ser muy limpias; pues el moribundo tuvo tiempo para acusar como á su asesino, al hijo del corregidor.

—Si tal se prueba, (dijo irritado su señoría, que era hombre de no partir peras con nadie en lo tocante á su cargo) no le salvará mi amor paternal de que la justicia llene su deber degollándolo por mano del verdugo, que el que por su gusto se traga un hueso, hácelo atenido á su pescuezo.

Los ministriles se pusieron en movimiento, y apresado uno de los rufianes cantó de plano y pagó su crímen en la horca, que la cuerda rompe siempre por lo mas delgado.

Entretanto, don Alonso escapó á uña de caballo; y doña Elvira se fué á Chuquisaca y se refugió en la casa materna.

Probablemente algun cargo serio resultaria contra ella en el proceso, cuando las autoridades de Potosí libraron órden de prision, encomendando su cumplimiento al alguacil mayor de Chuquisaca.

Presentóse éste en la casa, con gran cortejo de esbirros, é impuesta la madre de lo que solicitaban se volvió á doña Elvira y la dijo:

—Niña, ponte el manto y sigue á estos señores que, si inocente estás, Dios te prestará su amparo.

Entró Elvira á la recámara y habló rápidamente con su hermana. A poco salió una dama, cubierta la faz con el rebocillo, y los corchetes la dieron escolta de honor.

Así caminaron seis cuadras hasta que, al llegar á la puerta de la cárcel, la dama se descubrió y el alguacil mayor se mesó las barbas, reconociéndose burlado. La presa era la hermana de doña Elvira.

La viuda de don Martin Figueras no perdió minuto y, cuando regresó la gente de justicia en busca de la paloma, ésta se hallaba salva de cuitas en el monasterio de monjas, asilo inviolable en aquellos tiempos.

Don Alonso pasó por Buenos Aires á España. Rico, noble y bien relacionado, defendió su causa con lengua de oro y, como era consiguiente, alcanzó cédula real que á la letra así decia:

«EL REY:—Por cuanto siéndonos manifiesto que Don Alonso de Leyva, hidalgo de buen solar, dió muerte con razon para ello á Don Martin Figueras, vecino de la imperial villa de Potosí, mandamos á nuestro viso-rey, audiencias y correjimientos de los reinos del Perú, den por quito y absuelto de todo cargo á dicho hidalgo D. Alonso de Leyva, quedando finalizado el proceso y anulado y casado por esta nuestra real sentencia ejecutoria.»

En seguida pasó á Roma; y haciendo uso de los mismos sonantes é irrefutables argumentos, obtuvo licencia para contraer matrimonio con la viuda del veinticuatro de Potosí.

Pero don Alonso no pudo hacer que el tiempo detuviese su carrera, y gastó tres años en viajes y pretensiones.

Doña Elvira ignoraba las fatigas que se tomaba su amante, pues aunque éste la escribió informándola de todo, ó no llegaron á Chuquisaca las cartas, en esa época de tan difícil comunicacion entre Europa y América, ó como presume el religioso Elvira, empeñada en que su hija tomase el velo, para acallar el escándalo á que su liviandad diera orijen.

Don Alonso de Leyva llegó á Chuquisaca un mes despues de que el solemne voto apartaba del mundo á su querida Elvira.

Añade el cronista que el desventurado amante se volvió á Europa y murió vistiendo el hábito de los cartujos.

Pobrecito! Dios lo haya perdonado. Amen.

RICARDO PALMA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Villa de Mercedes *Octubre 16 de 1878, á las 6,20 a. m.—Al General Roca.* Una comision de *ocho* indios, parientes todos del cacique general Namuncurá, se han presentado á esta Comandancia proponiendo en nombre de este cacique la paz con los indios del Sud. Los caciques Carmán y Lienerá, hermanos de Namuncurá, que venian encargados de esta comision, han quedado enfermos en el camino de esta á sus toldos.

Por correo remito notas y cartas que escriben Namuncurá y sus hermanos Reumay y Bernardo.—*Rudecindo Roca*, Comandante.

PARTICULARES

Paris, *Octubre 14.* Segun los últimos telégramas de Berlin, la discusion en segunda lectura de varios artículos del proyecto de ley antisocialista, presentado por el gobierno, está dando lugar en el seno del Reichstag á debates muy acalorados, de una escesiva violencia.

Estos debates despiertan un interés muy vivo en toda Europa.

Lisboa, *Octubre 14, tarde.* Se conocen ya los resultados completos de la eleccion de diputados celebrada ayer en todo el reino de Portugal.

Como se preveía, estos resultados son muy favorables al gabinete actual.

La mayoría á favor del gobierno consta de 99 diputados contra 28 de la oposicion. (El número total de diputados electos en el continente portugués es de 127.)

BOLETIN DEL DIA

Rumores sobre el Empréstito—Como no se ha hecho conocer hasta ahora al pueblo, el resultado de la negociacion del *Empréstito popular*, vamos á dar á nuestros lectores los rumores que en los centros comerciales circulan y que parece vienen á disipar los misterios de que se halla rodeada dicha negociacion.

Segun se dice la casa Baring Brothers de Lóndres, tiene parte en la compra del Empréstito.

La casa negociadora, para entregar el dinero al Gobierno, ha sacado 27.000,000 de pesos del Banco de la Provincia.

Antes que se hiciese pública la negociacion, se asegura tambien, que el Gobierno habia recibido sumas á cuenta.

Se dice tambien que la casa negociadora tenia el 10 p % de comision, que ha sido descontado al hacerse entrega de los 30.000,000, con la condicion ademas de que el Gobierno no podrá lanzar al mercado una nueva emision dentro de un término dado, que se cree sea de 3 á 6 meses.

Colocacion del empréstito—En breve se debe espedir un decreto por el Ministerio de la Guerra, nombrando una comision de diez personas, altamente caracterizadas, para que reunan los fondos del Empréstito Popular, destinados á la ejecucion de la idea de llevar á cabo el avance de la frontera al Rio Negro.

Se cree que entre las personas que el Gobierno designará para formar la comision, figurarán los señores Cárlos Casares, Narciso Martinez de Hoz, Torcuato de Alvear, Leonardo Pereyra, Vicente Ocampo, etc., etc.

Comunicacion telefónica—Los ministerios nacionales van á ser puestos en comunicacion telefónica.

Compañía Cooper y Bailey—Ayer llegó de Montevideo y fué directamente á la Boca del Riachuelo el vapor *Silex*, donde desembarcó la seccion zoológica y los artistas de la tan anunciada Compañía Cooper y Bailey.

Una muchedumbre como de 2,000 personas, contemplaba el desembarque de los feroces animales.

El polvorin de Zárate—El gefe de la division de Torpedos, D. Hunter Davidson, despues de haber efectuado una visita de inspeccion en el polvorin de Zárate por órden del Ministerio de la Guerra, ha informado que dicho polvorin se encuentra bien atendido, haciendo solamente notar la necesidad de cambiar la pólvora en nuevos cajones porque los que actualmente tienen se encuentran podridos.

Biblioteca Nacional—La Comision Nacional de Educacion pasó ayer al Ministerio de Instruccion Pública un informe detallado del movimiento habido en este establecimiento durante el mes próximo pasado.

En todo el transcurso del mes pasado asistieron á los salones de lectura 447 personas, las cuales consultaron 1338 obras de las cuales 67 son de Jurisprudencia, 214 de Ciencias y Artes, 172 de Historia, 654 de Literatura, 45 de Geografía, 53 Diccionarios, 47 documentos oficiales, 59 diarios y periódicos.—Total 1338.

El Sr. Bilbao—[illegible] próximo llegará á esta el Dr. D. Manuel Bilbao, quien como lo saben nuestros lectores, ha cooperado decididamente con [illegible] y patriotismo por que nuestras contiendas internacionales con Chile queden resueltas de la manera mas honrosa para ambas naciones.

Oficiales [illegible]

Compra de caballos—El Sr. D. Juan Cruz Amarante ha celebrado con el Ministerio de la Guerra un contrato de venta por 1,000 caballos al precio de 425 pesos cada uno.

Estos caballos deben ser entregados al Comisionado del Gobierno en el potrero de Nievas.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el *Proveedor* una remesa de inmigrantes agricultores con destino al Rosario.

Otra remesa partirá para Entre-Rios.

Cañonera "Paraná"—Ayer por la tarde fué conducida esta cañonera al dique de San Fernando con el objeto de hacerle algunas pequeñas refacciones.

Bajas—Por la Inspeccion General de Armas se espidieron ayer cuarenta y cuatro bajas de las cuales veintiseis pertenecen al Regimiento de Artilleria y 17 al Regimiento 10.

El "Rio"—Pasado mañana partirá este vapor con destino á Hamburgo y escalas conduciendo pasageros y carga.

Revalidacion de matrimonios—El Encargado de la Legacion Argentina en Montevideo ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores adjuntando un ejemplar impreso del decreto espedido por el Gobierno de aquella República sobre la revalidacion de los matrimonios *no católicos*.

Redencion de cautivos—No hace mucho tiempo que la Sociedad de Beneficencia de Rio 4º (Córdoba) remitió á esta ciudad varios cautivos que habian sido rescatados de los indios ranqueles.

Dicha Sociedad, en el interés de llevar adelante sus laudables propósitos, se ha dirigido á esta ciudad solicitando de varias personas remitan algunos objetos para establecer un bazar á fin de recolectar fondos para rescatar los cautivos que aún se encuentran en poder de los salvages.

Telégrafo del Estado—En el próximo mes quedará unida la ciudad de Dolores con esta capital, por la red del Telégrafo del Estado

Renuncia—El Juez de Paz de Chascomús ha elevado al Gobierno su renuncia del cargo que desempeñaba.

Familias agricultoras—El 10 del corriente se han embarcado en Génova, ignoramos en que vapor, 50 familias agricultoras de las 300 que por órden del Gobierno Nacional deben introducirse al pais.

Informe sobre colonias—Don Derval Moreno, ha sido comisionado por el Ministerio del Interior, para que eleve un informe minucioso del estado de la colonia ruso-alemana, *General Alvear* y otras.

Al efecto dicho señor ha partido para el Diamante.

Licitacion—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sacado á licitacion las obras de desagüe y compostura de puentes que deben llevarse á cabo en el partido de San Nicolás de los Arroyos.

Estas obras se avaluan en 50,000 pesos moneda corriente.

Canal del Riachuelo—Las dragas han principiado nuevamente á continuar sus trabajos en el mismo Riachuelo.

Una de las mas grandes estaba trabajando ayer junto al muelle viejo.

Direccion de Correos—La Direccion de Correos ha destituido despues del correspondiente sumario, uno de sus empleados que á causa de su omision se estravió una carta certificada.

El Gobierno ha aprobado esta medida.

Celeridad—El vapor *Potosí*, de la línea del Pacífico, entrado anteayer en Montevideo, ha hecho el viage desde Liverpool en 23 dias.

Monte-Piedad—En la semana próxima empieza el remate en el Monte-Piedad, de los objetos que no han sido retirados por sus respectivos dueños en el tiempo establecido por los estatutos de ese Establecimiento.

Empresa en Lóndres—En vista del considerable aumento que alcanza en la Banda Oriental y en la provincia de Santa Fé la produccion de trigo, se está constituyendo en Lóndres una empresa cuyo negocio consistirá en comprar en esos puntos dicho cereal para esportarlo á varios mercados europeos.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer, es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Virginia Lorvoy, 12 meses, argentina, gastro enteritis; Juan B. Caprielli, 4 id, id, atrepsia; Francisco M. Mañica, 23 dias, id, tétano; Demetrio Ruiz, 8 id, id, id; Manuel Moreira, 78 años, portugués, apoplegia; Eduardo Barriari, 5 dias, argentino, ataque cerebral; María Rojas, 10 meses, id, gastro enteritis; Micaela Itebanilla, 2 horas, id, falta de desarrollo; N. N., id, murió al nacer.

Cementerio del Norte—Dalmira C. de Pi, 27 años, argentina, tísis pulmonar; Cándida Rebollo, 28 id, oriental, tuberculo pulmonar; Juana Urquiza, 1 dia, argentina, asfixia, Agustina Ruiz Diaz, 14 años, id, [illegible]

Fabricacion de huano—Hace tiempo LA PRENSA publicó un estracto del informe elevado al Gobierno por la Comision Directiva de los ensayos del sistema Silveira para la fabricacion de huano artificial.

En ese informe se aconseja no seguir los ensayos, como hasta ahora se habian hecho, pues demandaban muchos gastos, que no se equilibraban con los resultados.

Despues de los trámites ordinarios, el Ejecutivo ha espedido el siguiente decreto al pié de dicho informe.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1878—Resultando de lo espuesto por la Comision de ensayos del sistema Silveira que estos no pueden continuarse en la forma que han tenido hasta ahora, porque ademas de ser gravosos al Erario, no podrian dar los resultados prácticos que se esperan de ellos á causa de los inconvenientes que apunta la citada Comision.

Y considerando el P. E. que esta aconseja la conveniencia de aceptar el ofrecimiento que hace el señor Silveyra á fin de terminar los ensayos emprendidos continuándolos en el establecimiento que plantea este señor destinado á beneficiar todos los residuos de los mataderos públicos del municipio sin que esta orijine erogacion alguna al tesoro público.

Y atendiéndose por otra parte á que está agotada la partida del Presupuesto vigente destinado á subvenir á gastos de la naturaleza de los que se cobran en las dos cuentas á que alude el anterior informe de la Contaduria General.

El Poder Ejecutivo resuelve:

1º Que la Comision de Ensayos del sistema Silveyra nombrada por el decreto de 27 de Setiembre de 1875, continue desempeñando su cometido á los efectos del artículo 2º de la ley de 6 del mismo mes y año.

2º Recabar autorizacion de la Honorable Legislatura para el nombramiento del empleado que propone la Comision con el sueldo que aquella designe; y solicitar un crédito suplementario para el pago de las cuentas que se cobran, las que se desglosarán de este espediente para ser remitidas con cópia del anterior informe de la Comision.

3º Pasar al Departamento de Ingenieros otra cópia del documento núm. 2 y encargarlo del recibo de los aparatos y útiles que el mismo menciona, con esclusion del *Donkey* valor de [illegible] mil pesos moneda corriente que figura en el documento núm. 6, el que se entregará á los Sres. Schwarts hermanos y cuyo importe deberá descontarse al serles abonada dicha cuenta.

El citado Departamento remitirá al Ministerio de Hacienda una relacion de los objetos que corresponde recibirse y propondrá el destino que convenga darse á los mismos.

4º La Comision de ensayos dará cuenta oportunamente del resultado que se obtenga de la venta en Europa de las sesenta mil setecientos cincuenta y cuatro libras de huano, encomendada á los Sres. Moore y Tudor, segun consta del documento núm. 5.

5º Aprobar las cuentas presentadas por la Comision, lo que deberá integrar en Tesorería General el saldo de doce mil doscientos veinte y un peso moneda corriente ($ m/c. 12,221) que existen en su poder.

Hágase saber á la Comision, agradeciéndole los servicios prestados, los que el Poder Ejecutivo espera quiera continuarlos con la misma dedicacion y luces; pase á la Contaduria, publíquese y dése al Registro Oficial.—TEJEDOR.—*F. L. Balbin.*

El crédito á que se refiere el decreto, importa la suma de 62,220 pesos m/c., y que se ha solicitado á las Cámaras.

Los ensayos se practicaron antes en el saladero de los señores J. y M. C. Huergo, en Caseros.

Tren-via en la campaña—El Gobierno de la Provincia ha dirijido una nota al Juez de Paz del Azul, comunicándole que irá á ese partido la empresa constructora del tren-via del Azul á Olavarria á practicar estudios al efecto y que espera no le ponga impedimento, suministrándole datos y todo lo que sea conveniente para tal objeto.

Hacienda carneada—*El Eco del Azul*, trae lo siguiente sobre la hacienda carneada que se encuentra en la campaña, ignorándose quienes sean los cuatreros.

Los vecinos de la campaña se quejan dolorosamente del desastre que estan sufriendo sus intereses.

Todas las mañanas amanecen numerosas reses carneadas, lo que prueba la existencia de una grán gavilla de cuatreros.

—¿Y como es que la Policía Rural no les dá caza á estos vagos? le preguntamos al que nos hacia el cuento.

—Por que las cuereadas tienen lugar de noche, y las comisiones recorren el campo de dia, nos contestó.

Si es así, no hay mas que hablar.

Infractores al enrolamiento—El Ministro de Gobierno ha dirijido á los Jueces de Paz la siguiente circular sobre los infractores al enrolamiento:

BUENOS AIRES, OCTUBRE [illegible] DE 1878.—*Al Juez de Paz del Partido de* ....Por los partes mensuales, pasados por los Comisarios de Policía [illegible] á la Ley Nacional de enrolamiento [illegible] partidas volantes [illegible] ciudad á la órden del [illegible] fueron puestos en libertad por los Jueces de Paz.

Con este motivo debo hacer á V. [illegible] clase de delincuentes se entregará á los Juzgados, solo para levantar el acta [illegible]

En estos casos, no corresponde á V. [illegible] una copia de ella al Departamento de Policía [illegible] á disposicion del P. E.

Como es de suponer que los Comisarios [illegible] habrán cumplido la órden que se les espidió de pasar al Juzgado de Paz del Partido la lista de los infractores á aquella Ley, que le fuesen conocidos, vuelvo á recomendar á V. su captura á fin de entregarlos al Exmo. Gobierno Nacional como parte del contingente con que corresponde contribuir á esta Provincia para la remonta del ejército de línea.

Dios guarde á Vd.—*Santiago Alcorta.*

Exámenes escolares—El 4 de Noviembre próximo empiezan los exámenes escolares de los distritos de San Miguel, Piedad, Catedral al Norte y Catedral al Sud.

Colejio Nacional—Curso nocturno de química—El ácido tánico—Sus aplicaciones—Las tintas de escribir—El curtido de las pieles—Las materias colorantes—Juéves 17 á las 8 p. m.—*Juan J. J. Kyle.*

Cuestion resuelta—Ha sido resuelta ayer la cuestion seguida por los señores Mariscal y Ca. con la Municipalidad de la Ciudad, por cobro de pesos.

La Cámara 2ª de apelaciones se declara incompetente, disponiendo la nulidad de todo lo obrado, y revocando así la sentencia de 1ª Instancia que condenaba á la Corporacion Municipal al pago de ese crédito.

Pension—Se ha acordado pension de sueldo íntegro á la viuda del Teniente de Marina D. Antonio Cabanillas.

Medida precaucional—Se ha impuesto cuarentena á una barca francesa cuyo estado sanitario es dudoso.

Plaga de langosta—Las mangas de langosta que se habian hecho sentir por la region del Uruguay se han dirigido al Brasil.

Los cónsules en cuestiones políticas—Sin comentarios publicamos á continuacion el siguiente documento oficial:

CORRIENTES, SETIEMBRE 28 DE 1878.—*Al Sr. Vice-Cónsul del Imperio del Brasil Dr. D. Gerardo Cunha*—El Gobierno tiene informes de que el Sr. Vice-Cónsul del Brasil toma activa participacion en los negocios políticos de esta Provincia al estremo de haberse trasladado á la Barranquera (Chaco) con el objeto de animar y dirigir á los ciudadanos que se encuentran allí para futuras alteraciones del órden público, y de ser en esta capital propagandista de rumores falsos y alarmantes con la actualidad.

En honor al señor Vice-cónsul, el Gobierno no dá pleno crédito á las noticias que le llegan, no obstante ser fidedignas las personas que han dado cuenta de los hechos; y con el objeto de evitar ulteriores desagrados, S. E. el señor Gobernador me encarga ponga en su conocimiento lo ocurrido, á fin de impedir todo motivo que dé márgen á las autoridades á cumplir las órdenes terminantes que ha recibido, caso de ser ciertos los informes.

El señor Vice-cónsul sabe que no le rodean inmunidades de ninguna especie, y aunque así no fuere, no tiene el derecho de inmiscuirse en asuntos que solo competen á los argentinos, los cuales son no obstante, punibles cuando conspiran.

Esperando del señor Vice-cónsul la observancia de una conducta moderada y prudente, á la altura del carácter que inviste, me es satisfactorio saludarlo con mi mayor aprecio.—*Manuel F. Mantilla.*

Privilegio de paquete—Los propietarios del vapor *Inbo* de la línea del Clyde, Brasil y Rio del Plata se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor de su propiedad.

Estados—Este es el nombre que llevará un cutter, de 25 toneladas que el Gobierno Nacional ha mandado construir para que se establezca en la carrera de este puerto y Santa Cruz.

Conducirá á bordo á los oficiales de la marina argentina, que se animen á hacer una navegacion en dicho buque.

Renuncia de un Diputado—Ha sido aceptada por la Cámara de Diputados la renuncia presentada ayer por el Diputado Del Corro de miembro de dicha cámara.

Concierto—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la «Opera» un concierto, cuyo programa es el siguiente:

1º Fantasía de Servais por los señores Bomon y Strigelli.
2 Barbiere de Siviglia (una voce poco fa) por la señorita Georgina Lumb.
3º Euryanthe de H. Rusina por las señoritas de Sanchez.
4º Lucia de Behr (piano) por la señorita Sara Ramos Mejía.
5º La Joya de Berignani por la señorita Georgina Lumb.
6º Rondo capriccioso—Mendhel por la señorita Victoria Rojas.

PUBLICACIONES VARIAS

Carolina Massot

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 del corriente

Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy á cinco de la tarde.

Casa mortuoria calle Alsina 590. o16-1p

SECCION DE SOLICITADAS

A las familias—Varias veces hemos tenido ocasion de apreciar el mérito de algunas recomendaciones pomposas á los *ardientes* artículos de la tienda del «Progreso» en la calle de la Victoria.

Hoy podemos hacerlo en el ramo de zapatería, pues hemos visto un par de botines finos de señora, que han resistido hasta *cuatro cuadras*. Verdad es que al cabo de tan inmensa jornada cada uno tenia una abertura de cuatro pulgadas (1 pulgada por cuadra, salvo error de pluma y suma.)

Esto prueba que las industrias nacionales no podrán hacer competencia á las estrangeras, *mientras no sepamos estractar el ácido sulfúrico* en el país, conforme á las alentadoras conclusiones del discurso oficial del señor Presidente del Club Industrial, en el banquete del Coliseo.—*Garantido*

Sociedad Socorros Mútuos San Crispin—La Comision Directiva de esta Sociedad ha resuelto dar el baile el Sábado 26 del corriente en el espléndido salon calle de la Piedad núm. 695.

Se les previene á los señores sócios que para los pedidos de las invitaciones ocurran antes del 20 en los siguientes puntos: P. Elichando, Esmeralda núm. 298; J. Oreguy, Victoria núm. 76.—*La Comision.* O15v18

Que es la Bronquitis?—Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la traquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia febril. Parece que esta es la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se vé en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones bronquiales, pulmonía, toses secas, catarros, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

JUAN BENITO LLOSA

CONTADOR

Ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 303. Ofrece sus servicios profesionales. s21 v21 o

Julian Ortiz

PROCURADOR PUBLICO

BUENOS AIRES—CALLE DE BOLIVAR NUMERO 4

Hago saber á mis relaciones y demás personas de la campaña que habiéndose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley dá facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. o6v23

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Octubre 16*—Hoy se acentuó notablemente la suba del oro, pues abrió á 31-70 al contado y aunque siguió en declinacion durante el resto de la hora oficial, cerró siempre en alza, de diez centavos sobre el precio de ayer.

El Banco de Inglaterra ha comunicado al nuestro de la Provincia, haber subido á 6 p % la tasa del descuento; si esta noticia no es del todo tranquilizadora, habrá disipado por lo menos los temores exajerados que habian cundido por haberse dicho que la elevacion del interés iba hasta 9 p %.

En contra, el telégrafo de Montevideo nos ha comunicado que en el vapor *Gironde* que saldrá hoy para nuestro puerto, vienen varios compradores de lanas; noticia que recibirán con júbilo nuestros criadores, pues es indicio bien seguro de que la perspectiva en Europa para este producto, (el mas importante de los que componen nuestra riqueza), se presenta favorable; esto contribuiria desde ya seguramente á la mejora de los precios de nuestras lanas.

Continúa el comercio preocupado del misterio profundo en que el Gobierno de la Provincia persiste en mantener las cláusulas del contrato celebrado con la casa negociadora del Empréstito Popular. Esto dá lugar á mil versiones y conjeturas que redundan en descrédito de la Administracion, contribuyendo á mantener cierta atmósfera de desconfianza nada favorable á la valorizacion de nuestro papel.

Es muy original que un empréstito que se quiso denominar Popular, haya sido negociado con tan poca participacion de parte del pueblo, y que se crea todavía deber ocultar al pueblo lo que se ha hecho.

Las transacciones á oro sellado, aunque importantes, lo fueron menos que ayer: el total de las ventas realizadas durante la hora oficial ascendió á ps. fts. 878.851.

Al contado se vendieron ps. fts. 70,851: abrió á 31.70 declinando progresivamente hasta cerrar á 31.45.

Las ventas para fin de mes alcanzaron á pfts. 600,000, primer precio 31.60 declinando hasta cerrar á 31.35.

Para fin de Noviembre se hicieron $f. 150,000; precio mas alto 31.40, cerró á 31.35.

Se vendieron $f. 1000 disponibles para 31 de Diciembre á 33, y $f. 1000 para Mayo 1879 á 32.30 tambien disponible.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		$f.	70851	á 31.70-31.60-31.55-31.45-31.50-31.45-31.40-31.45
Octubre	19	«	27000	á 31.65-31.55-31.50-31.45
«	17	«	15000	á 31.55-31.45
«	31	«	600000	á 31.60-31.55-31.50-31.45-31.50-31.45-31.50-31.45-31.40-31.35
Noviembre	30	«	150000	á 31.40-31.35-31.30-31.35-31.30-31.30-31.30-31.35
Diciembre	31	«	1000	á D 33
Mayo	1879	«	1000	á D 32.30
		$f.	878851	

El resúmen que antecede demuestra exactamente la marcha seguida hoy por el oro; como se vé, ésta ha sido descendente.

En las diversas operaciones realizadas durante las horas de liquidacion, el oro se mostró mas bien flojo, quedando á las cinco de la tarde vendedores para mañana á 31.40 y para fin del mes á 31.40.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias se han seguido afirmándose; se negociaron 10300 de la série A á 85 y 85 7[8].

Fondos Públicos Nacionales: Sostenidos; se vendieron pf. 6000 á 58 1[2].

Acciones del Banco Nacional: Pocas operaciones se hicieron en estos títulos, denotando flojedad:

Al contado 60 Acciones á 63 1[4] 63
Octubre 31 100 " " D 63 3[4]
Diciembre 31 50 " " D 65
210 Acciones

Bonos de Tesorería Nacional: Mas firmes: se negociaron al contado ps. fts. 3500 á 74 y para mañana ps. fts. 1500 al mismo precio.

Bonos Municipales de 1870. Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 81 p8.

Billetes del Banco Nacional: El dia 9 se hicieron á 29.20 con el oro á 31.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última transaccion que conocemos fué á 77 0[0].

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion á 80 p. 8.

Ferro-carril Central—El 29 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 73 1[4].

Primitiva Compañía de Gas—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1750 ps.; hay compradores á 1600 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Valor del peso fuerte—Las Oficinas nacionales recibirán en pago de impuesto, los billetes del Banco Nacional á razon de ($ 1.05) y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de ($ 31.40 m[c].) por un peso fuerte.

Este decreto regirá hasta el 19 del corriente.

Telégramas Comerciales—Montevideo, *Octubre 16 (Al Agente.)*

El *Gironde* llegó hoy; saldrá mañana para esa; la correspondencia la llevará el *Saturno*.

El Banco de la Provincia ha recibido hoy á la 1.05 p. m. un telégrama del Banco de Inglaterra avisando haber fijado la tasa de descuento en 6 p8.

Montevideo, *Octubre 16 (A la Bolsa.)*

Hamburgo, *Luxor*, sigue hoy para el Callao.

Swansea *Pride of Queen*, Janeiro cañonera, francesa *Factique*, Liverpool *Potosí*, Burdeos *Gironde*. Oro 255.

Montevideo, *Octubre 16 (A la Sala.)*

Un cargamento sal por *France* á 6 1[2]. Deuda italiana á 6 1[2]. Interna 2ª série á 17. Títulos adicionales á 27 al contado. Entró de los establecimientos de Monsen Jakson la primera remesa de lanas. Llegaron en el *Gironde* de Europa varios compradores de lanas para esa.

Rio Janeiro, *Octubre 15*—Cambio sobre Lóndres, banca rial á 90 dias 22 1[8] d. por mil reis.

Libras esterlinas 10: 450 reis.

Harinas del Uruguay 10,000 reis por 200 libras.

Maiz del Uruguay 4,000 reis por 62 kilos.

Lóndres, *Octubre 14*—El Banco de Inglaterra subió la tasa oficial del descuento á 6 p8 por año.

Cueros—Ventas desde el 28 de Setiembre. —*Cueros vacunos secos*—Para Norte América 22,000 cueros: los de Entre-Rios á 43 y 43 ½ rls; de la Concordia á 41 ½ y 42 rls y de Corrientes á 41 ½ y 42 rls oro al barrer: cueros clasificados de esta provincia de 22 á 23 librás á 57 ½ rls nominal.

Existencia 10,000 cueros.

Para el Norte del Continente 1,000 cueros. Cueros de matadero de novillo de 33 lb. á 54 rls oro.

Cueros de id de vaca de 24 lb, á 44 rls oro.

Cueros de campo, segun clase, de 53 á 63 rls papel. Existencia 3,000 cueros.

Para Francia, España ó Italia 14,000 cueros.

4,000 cueros de esta Provincia á 56 y 57 rls papel al barrer.

6,000 cueros americanos á 60 rls papel, al barrer.

1,000 id de novillos pesados, de 61 á 62 rls papel, al barrer.

3,000 cueros de Entre Rios á 43 rls oro.

Existencia— 8,000 cueros de Entre Rios.
12,000 " de Corrientes.
12,000 " de Córdoba.

32,000 cueros.

Cueros vacunos secos—Sin ventas y sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas y sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas y sin existencias.

Sebo de carnero—2,200 pipas á 52 ½ y 51 ½ $ m[c]. Sin existencia.

Cueros de potro salados—Sin ventas; existencia 1,500 ca.

Grasa de potro—43 $ m[c]. en pipas.

Tasajo—Sin ventas.

Revista marítima—De la Revista del Sr. Henry L. Green, tomamos los siguientes datos sobre el movimiento de nuestro puerto desde el 14 de Setiembre al 14 del corriente.

La exportacion por 36 vapores y 12 buques de vela fué de 13317 cueros vacunos salados, 46389 cueros de potro salados, 70502 cueros vacunos secos, 1227 cueros de potro secos, 2366 pipas y 1618 bordalesas sebo, 134 fardos cerda, 858 fardos lana, 9278 fardos cueros lanares, 21970 bolsas maiz, 11425 qq carne tasajo.

Los fletamentos han sido: 6 buques para sebo por órdenes, 3 id para hueso molido, 3 id para ceniza y huesos, 1 id para maiz, 1 id para cueros secos para Barcelona, 1 id para pasto para Rio Janeiro, 1 id para lanas por órdenes.

Quedan en el puerto libres para fletarse 35 buques con un total de 17402 toneladas á saber:

15 ingleses, 3 franceses, 8 americanos, 2 noruegos, 2 suecos y 5 italianos.

Carga comprometida para buques descargando.

Para Inglaterra y Canal por órdenes 1850 pipas y 10[?] fardos lana, para Amberes 5000 cueros secos, 400 pipas sebo y 200 fdos lana, para el Havre 2000 pipas sebo y 550 fdos lana.

En importacion hemos tenido 15 buques con 9560 toneladas carbon de piedra; 8 id con 2671287 piés de pino y 1 id con 5611 fanegas sal de Cádiz.

Se han vendido 2 cargamentos carbon á llegar á 215 ps. m[c]., 767 tons por *Licola Padre* para el Rosario á 8 ps. fts. oro; 610 tons por *Tito Secondo* para Gualeguay á 8, 1[2] pfts. oro.

El pino blanco vale de 42 á 44 pfts. oro el millar de piés; vendido el cargamento por *F. H. Todd* para el Rosario á 42 pfts; por *Augusto* á 41 pfts.

Sal para los Rios 8 rls. fanega, en este puerto á 7 rls.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id id id *Rio Uruguay* id id.
Id id Uruguay *Saturno* á las 10.

MAÑANA VIERNES

Para Montevideo el *Saturno* á las 5.
Id el Uruguay el *Siles* á las 10.

PARA EUROPA

El 19 *Rio* para Hamburgo.
Id 20 *La France* para Marsella.
Id 20 *Cordillera* para Burdeos.
Id 21 *Rosse* para Amberes.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Octubre 16.

Las cargas aglomeradas por el mal tiempo, han dado un contingente de 185 wagones de carga ayer á la hora de órden,

200 arr. consignada al Sr. Ham	revendidas por	114 $ arr.		
320	"	Raffo de Lujan	100	"
310	"	Abeleyra	97	"
90	"	Ghiraldo y Ca.	90	"
300	"	Kenny	105	"
1000	"	Unsué	97	"
1200	"	Kenny	sin venderse	

Alguna otra fraccion por este órden.

La facilidad é interés demostrada en las ventas de hoy, al menos por pequeños lotes nos hace vacilar en nuestra creencia, de no poderse sostener á estos precios cuando tengamos 30 á 40 mil arrobas en plaza; solo la necesidad de remitir muestras de nuestras lanas nuevas, sostienen estos precios en fuerza de la competencia para su pronta remision.

Cueros lanares—Abundantes las clases de mataderos aundefectuosas; lo mejor ó con menos defectos han vendido los Sres. Peres, Raffo, Ballsto por 30 rls. lb. y otras muchas ventas por 28 á 29 segun sus clases. Un solo lote matadero de la fábrica del señor Perez obtuvo 32 rls. lb.

Corderones 40 á 60 $ docena.
Desechos 19 á 21 rls. lb.
Corderitos 18 á 19 $ docena.
Todo en relacion á las ventas generales.

Cueros vacunos—Clases generales, mezclas, 176 y 179 $ pesada: nada notable en clases.

Cueros de nutria—Un lote de 600 libras vendió el señor Robbio por 14 ½ $ lb. Las fracciones no pasan de 11 á 12 $ libra.

Trigos—Siguen flojos, nada notable en las transacciones de hoy; sin embargo 700 fgas. vendidas por el señor Robbio en depósito por 147 $ fanega, puede dar una idea del estado de este artículo.

Harinas—Conocemos la venta de 1000 arrobas harina del Rosario vendidas abordo por el señor Robbio á un consumidor por 24 $ arroba con bolsa.

Maiz—Nada notable; mantienen sus precios con alguna dificultad; se ha pagado en depósito por 400 fgas. amarillo lombardo 40 $ fanega.

Mercado Constitucion — *Octubre 16*.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucia dad, etc., se han vendido:

Mestizas, $ 88 arb., id finas, id 97 á 107 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega se han pagado desde $ 174 á 183 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 28 á 29 rls. B; campo, 21 á 27 id; corderas, 35 á 70 $ docena; corderitos, 16 á 19 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de ps. 32 á 36 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase, 100 á 114 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 103 $ docena.

Nutria de la provincia, de 12 á 14 $ lb.

Plumas de avestruz sucia, $ 20 á 25 libra.

Atado de indio, id 23 á 45 id.

Gordanas—En condicion de exportacion $ 31 á 33 [illegible] campo id 25 á 30 id, sebo pisado id 32 á 34 [illegible] á 45 id [illegible]

[illegible]

Maiz id id, 27 á 40 id id.

Cebada id id, 45 á 60 id id.

Harina [illegible] 26 á 28 id @

Afrecho, 14 á 15 id quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 350 á 400 ps. tonelada.

Mezcla id id id, 250 á 300 id id.

Verde á domicilio, 118 á 135 $ carreta.

Corrales del Sud—Introduccion—Octubre 15.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez,	Gerónimo Garré,	Rosario	235
Juan B. Aramguri,	Baldomero Guerra,	Cañuelas	80
" "	David A. Sheanan,	Baigorrita	90
Rivas, Boer y Pombo,	Mariano Bustos,	Moreno	20
" "	Eduardo Merelles,	Cañuelas	72
" "	Diego Cármen,	San Isidro	9
Atanasio Caballos,	Saturnino Unsué,	Mercedes	72
Guillermo Almansa,	Pedro Ortiz,	Matanza	56
Ezequiel Cárdenas,	Manuel Bravo,	Arrecifes	49
" "	Ceferino Gomez,	Lomas de Zamora	20
Calisto Almeyra,	Macedonio Iglesias,	San Pedro	43
Leandro Llach y Cía.,	Nemecio Sanchez,	Matanza	29
			863

Precios de la hacienda el 16 de Octubre.

Carne y sebo, 250, 300, 340, 390, 400, [illegible]
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 190.
[illegible] 90, 100, 110.
[illegible] 170.
[illegible]

Aduana—Comestibles—W. Paats 60 ajs quesos de [illegible]

[illegible]

Entradas, dia 16—Brunswick barca [illegible]
Pernambuco barg. español *María Rosa*.
Montevideo barca americana *Orrie F. Tyler*.
Salidas, dia 16—[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

[illegible]
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p8
A plazo fijo de 30 dias	3 1[2]	p8
" " 60 "	3	
" " 90 "	4	

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 por p8

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amber [?] Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1878.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Enero de 1878, este Banco recibirá en operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1	1[2]	p8
" " " con 15 dias de aviso	2		"
" " " á 90 dias fijos	3	1[2]	"
" " plata despues de los primeros 30 dias	2		"
" " moneda de curso legal á la vista	3		"
" " " con 15 dias de aviso	4		"
" " " con 90 dias fijos	4	1[2]	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6		"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2		"

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	"
Por adelantos en cuenta corriente	8	"
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billete del Banco Nacional	9	"

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

SOCIEDAD DEL CUARTETO—Concierto á beneficio del pianista Alfredo Napoleon, en el salon de la Sociedad el Viérnes 18 de Octubre de 1878.

TEATRO COLON—Extraordinario espectáculo para el Juéves 17 de Octubre de 1878, despedida á Buenos Aires de la eminente 1ra. actriz Tula Castro, la cual tiene el honor de dedicarla á la digna asociacion «Club Español» y su digno Presidente. Orden del espectáculo:—1º Gran overtura por la orquesta. 2º El grandioso drama en 3 actos y en verso, titulado: **La tumba de amor ó la Fornarina.** 3º Estreno del bellísimo drama en un acto y en verso, original de D. José de Echegaray, titulado: **¡Iris de paz!** 4º Terminará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza en que tanto se distingue el Sr. Ontañ, titulada: **Sal de eje.** A las 8 1[4].

CIRCO NACIONAL—HOY Juéves 17—Variada y extraordinaria funcion, por última vez la gran pantomima histórica **Los Brigantes de la Calabria.**

AVISOS NUEVOS

Oficial ó medio oficial barbero, se necesita uno para los Sábados y Domingos, calle Independencia 414. O18v18

Se alquila la casa de altos calle Rivadavia núm. 9, esquina á 25 de Mayo, darán razon calle 25 de Mayo núm. 26. O17v20

Gasistas atencion. Gran surtido de caños para gas de 3[8] hasta 1 pulgada á precios sumamente módicos. Calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

Se precisa un medio oficial mueblero para trabajar por mes, se prefiere un jóven de 14 á 17 años, calle de Independencia núm. 370. O17v18

Por disposicion de D. Felipe A. Trejo Juez Comisario del concurso formado á los señores Etcheverry hermanos, que tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, se convoca á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Buenos Aires Octubre 12 de 1878—*F. A. Gonzalez.* (Peú 130) O17-v21

Asociacion Médica Bonaerense, convocasé á los señores socios para el Juéves 17 del corriente á las 8 p.m. para ocuparse del trabajo del Dr. Coni, y nombrar el Comité organizado del Congreso Internacional Sud Americano de Ciencias Médicas, en el local de sus sesiones Reconquista 63. *El Pro Secretario* O 17 1p

Filtros para agua de baño. Gran surtido calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

San Isidro En este Pueblo se alquilan dos casas para familias, ambas con muchas comodidades, una de estas tiene 12 piezas, patio, un gran fondo, un jardincito, cochera, caballeriza y todas las comodidades necesarias para familia; las piezas con cielo raso, pisos todos de baldosas. La otra tiene 9 piezas, todas las comodidades necesarias y en las mismas condiciones de la otra, recien blanqueada y pintada.

Estas propiedades son de D. Santiago Campodónico, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. O17v22

Mucama Se necesita, en la calle de Paraguay núm. 297. O17v19

Heladeras de estaño y para familia. Gran surtido calle Piedad núm. 96. *C. Lorenzone.* O17v19

Cocinera Se ofrece una, en la calle Chile 707. O17v19

Ama de leche, se ofrece una, en la calle de Chile 707. O17v19

Casa en venta Se vende la linda casa calle Pozos 310 entre Chile é Independencia, con 10 1[2] varas de frente por 32 de fondo, con 4 lindas piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, umbrales de marmol, cocina, letrina y una linda quintita en el 2º patio. Para tratar en la misma casa. O17v19

HOY á las 12 es el remate de los ricos muebles y lindas plantas en la casa habitacion calle Paraguay núm. 300. O17 v1 p

Se vendió la Barbería situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm. 143, si hay algun acreedor que se presente en el término de 3 dias, á contar desde la fecha. O17v19

Maquinista Se necesita una oficiala, que sepa trabajar en la máquina, y preparar, calle Rivadavia 504. O17v19

Colegio de Escribanos
[illegible] Buenos Aires, Octubre 16 de 1878.
El Secretario. O17v18

Dinero Se compran muebles grandes y chicos, alfombras, arañas, relojes y toda clase de objetos que represente valor. Tambien ropa de hombre y de señora en buen uso, calle Piedad 529. O17v19

Se precisan oficialas modistas y una aprendiz, calle de Lima núm. 363. O17v19

Mucama formal y con recomendacion; se precisa para ir á una Quinta por tres ó cuatro meses, para tratar calle de Chacabuco núm. 241 esquina Méjico O17 v19

Al comercio Yo el abajo firmado aviso á mis acreedores que he vendido á D. Francisco Mampes el establecimiento de herreria que tenia en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 348, los que tuviesen cuentas con dicha casa, pueden ocurrir en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—*Agustin Cambours.* O17v19

Se alquila la casa calle Chile y Salta para familia, tiene seis piezas recien empapeladas, cuartos para sirvientes, cocina, algibe y gas. Darán razon Lima 345. O17-1p

Habitacion amueblada para un señor decente, se alquila una muy linda en casa de una familia del país muy decente y tranquila, para verla Córdoba 336, esquina de Artes. O17v18

Caños de goma gran surtido por mayor menor calle de Piedad núm. 96 *C. Lorenzone* O17 v19

Fiambreras y tapa fuentes gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone* O17v19

Se vende un alambique grande y poco usado para tratar de 10 á las 3 de la tarde. Lima 283 O17v19

Baños de zinc de cuerpo de asiento para niños gran surtido á precios sumamente módicos calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone.* O 17 v19

Quincalleria y hojalatería de C. Lorenzone gran surtido general del ramo, se hace toda clase de trabajo del ramo como colocar gas y aguas corrientes y composturas calle Piedad núm. 96 O17-v19

Mangas de goma para riego se colocan á domicilio precio módico calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone O17-v19

Toldo Se vende, uno de patio, y un juego de dormitorio por $ 1800 O17-v20

A nuestros favorecedores y al público en general

[illegible]

Feliciano Sarna—Antonio Subirachs—[illegible]

Rafael Hernandez
AGRIMENSOR PUBLICO.
Recibe órdenes sobre asuntos profesionales en Buenos Aires, Piedras 132.

En la agencia de colocaciones calle Parque 8 se ofrece un jóven de 25 años tiene buena letra y ortografia; tanto para la ciudad como para la campaña. Parque 83.

Se precisa una muchacho de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia. Piedad 668. O17v18

Al público Queda sin efecto la compra del almacen situado en la esquina Parque y Saipacha de propiedad de D. Juan M. Ruiz que se anunció en los diarios «La Prensa» y «La Nacion» el dia 12 de Octubre del corriente año. Buenos Aires Octubre 17 de 1878.—Joaquin Ramos. O17v19

Oficina auxiliar [illegible] O17v20Nbre

Sirvienta Se necesita en la calle Rivadavia 514, en [illegible]

Agencia de comisiones [illegible]

Cocinera [illegible]

[illegible]

EL ESPECTÁCULO MAS GRANDE
EN EL UNIVERSO
LA FERIA AMBULANTE DEL GLOBO
COOPER & BAILEY
MONSTRUO CIRCO Y EXHIBICION ZOOLOGICA
J. A. Bailey, propietario director

Se abrirá el despacho de boletos desde el Viernes 18 á las 9 de la mañana---Para palcos y lunetas, en el local del Circo.

Exhibiéndose por una corta temporada solamente, en la CALLE FLORIDA entre Córdoba y Paraguay, terreno de la antigua Exposicion Rural, comenzando en la noche del SÁBADO 19 de OCTUBRE, continuando despues del estreno toda la temporada por la TARDE y por la NOCHE.

La grandiosa coleccion de animales feroces, es completa en todos sus departamentos, formando el conjunto la única y verdadera **EXHIBICION ZOOLOGICA** que ha visitado las costas del Pacífico y márgenes del Plata.

Una manada de elefantes, una tropa de camellos
El Rinoceronte velludo, con dobles cuernos, el único capturado
Leones africanos, leones asiáticos, reales tigres de Bengala, leona de mar, hienas manchadas, hienas rayadas, tigres del Brasil, leopardos y tigres del Africa, Emus (avestruces de la Austria), ciervos manchados, del Ganges, denominado Axis, monos de varias clases, etc. etc.

La grandiosa y extraordinaria compañia ecuestre

Es la mas completa y perfecta que se ha exhibido al público en esta ciudad, formándola artistas de indisputable mérito y siendo los artistas de mas fama de **EUROPA Y AMERICA** entre los que figura la sorprendente maravilla del arte Hípico el ginete brasilero **Huracan Volador.**

MARTINHO LAWANDI

Quien dará lustre y tono á la arena en todos los espectáculos, introduciendo sus extraordinarios ejercicios de equitacion en union de sus hijos **TONY y MARTINHO.**

Las exhibiciones serán dadas bajo **ENORMES CARPAS.**

Las cuales cuando erigidas formarán un **gigantesco pabellon de un millon de yardas de lona.**

PRINCE, el amaestrado y asombroso ELEFANTE, será presentado en la noche [del estreno, y ejecutará trabajos sorprendentes.

LAS EXHIBICIONES serán dadas con la misma elegancia y buen gusto, que les valió tan universal recomendacion en Chile, Perú y Montevideo.

LA COLECCION ZOOLOGICA Y EL CIRCO serán exhibidos en dos diferentes carpas, pero una sola entrada servirá para ambas, sin cobrarse mas precio.

EL CALIOPE ó piano á vapor, tocará en todas las funciones; es indudablemente el aparato musical mas extraordinario que hasta ahora se ha presentado al público

Se suplica al ilustrado público Bonaerense tenga la bondad de no confundir esta colosal combinacion con ninguna otra que se ha exhibido anteriormente, pues es **10 veces mas grande**, mas completa, mas atractiva y con un costo diario de:

45,000 pesos m[c]. ó sean 1,800 patacones

ENTRADAS

PALCOS	150	pesos m[c].
ENTRADA CON LUNETA	40	"
ENTRADA GENERAL	25	"

Los niños menores de 9 años, pagarán la mitad del precio de la entrada, pero aquellos que ocupen un asiento en luneta, pagarán el precio entero.

El boleto de entrada admitirá á la exhibicion de animales y el Circo, sin cobrarse mas precio.

En consecuencia de exhibirse la Coleccion de Animales antes de la funcion del Circo, se abrirán las puertas á la UNA y á las SIETE P. M. principiando la funcion una hora despues. dado tiempo

Que la noche del estreno es el SÁBADO 19 de Octubre—Exhibiciones todas las tardes y noches siguientes durante la temporada. O17 v 19 J. y S.

Cocinera Se precisa una mujer formal con cama ocurrir Ombú núm. 209. O15v18.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para un almacen de comestibles, calle San Juan 353. O 15 v 17.

Se vende una Herreria, situada en la calle Buen Orden núm. 933 esquina Caseros, para tratar en la misma herreria. O 15 v 18.

Se vende una hermosa finca, con casa alta y baja por la mitad de su valor tienen las dos casas diez y ocho piezas y un lindo jardin con diez y siete y media varas de frente, por ochenta de fondo, en Barracas al Sud, cuadra y media del puente de Barracas calle Real Mitre núm. 105.

Se vende por ausentarse sus dueños. O 15 v 18.

Por 28,000 ps. m[c]. Se vende en Quilmes una casa quinta con 3 piezas de material siendo su terreno de 42 vs. al costado Sud por 60 al costado Oeste haciendo esquina, todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, con su buen jardin, aproveche el que se interese, no dista mas de 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud y 5 de la estacion calle n. 15 á 20, el que se interese y quiera veria ocurra á la calle del Perú núm. 855 á toda hora del dia. O15-v17

Ama de leche se ofrece una española para criar en casa ocurrir Belgrano núm. 280 (cuarto núm. 16) O15-v17

Se ofrece un hombre formal para cualquier trabajo que se le proporcione ocurrir á la calle de Corrientes 342. O15 v17

Cocinero ó cocinera, con buenas recomendaciones se precisa en la calle de Tucuman 310 altos O15 v17

Almacen se vende uno con poca Capital calle Chacabuco esquina Comercio núm. 239, para tratar en el mismo. O15 v17

Se necesita una mucama que sepa planchar, se preferirá vasca francesa ó española que 598 O15-v17

Almacen con poco capital se vende el que está situado en la calle de Victoria núm. 835 Se previene que es el único en las cuatro esquinas y solo dista una cuadra del Mercado, que muy en breve será establecer; el armazon y mostrador pertenecen al edificio. O15 v17

Aviso A los Sres. proponentes de buques á vapor para la navegacion del Rio Negro—Se vende el vapor Santiago hoy Rosario de Santa Fé, conocido como [illegible] por la mucha fuerza de su máquina, el dueño venderá solo la máquina y calderas [illegible] de madera. [illegible] quedando con el calado de tres piés y capacidad de fuerza para vencer la corriente de ocho millas por hora.

[illegible] en la ciudad del Rosario y en esta en la calle del Perú núm. 100 casa del Sr. Dn. Juan Orr. O15v17

Se precisan Vendedores de masitas, para vender á los almaceneros, se les dará tanto por ciento cuarto y comida. Calle Pozos núm. 93. O15 v-17.

Muchacha Para cuidar un niño. Se necesita en la calle de Esmeralda núm. 441. O15 v-17.

Partera francesa La profesora que suscribe participa al público que se ha mudado de la calle de Cangallo núm. 360 al núm. 305 de la misma calle, entre Libertad y Talcahuano. Sigue recibiendo pensionistas á precio módico. Cangallo 305. *Mme. Matilde.*

Ojo que á todos interesa. Camisas sobre medida vistas de hilo desde 600 ps. docena hasta 1800 hechas [illegible] desde 600 hasta 1100 ps. id de color desde 30 ps. una, hasta 80, corte, elegancia y duracion garantida. La Maravilla.—325 Cangallo 325 entre Saipacha y Artes. O16v18

Mucama se precisa en la calle de Bolivar 208 (altos) O16-v18

Aviso

Se saca á licitacion el servicio de la conserjería de la sociedad «Vasco Española Laurac-bat» establecida en la calle Alsina 437.

Las solicitudes deberán ser presentadas en pliego cerrado, antes del dia 20 del corriente.

Los interesados pueden pasar todos los dias de 3 á 5 de la tarde por la secretaría de esta Sociedad, donde hallarán todos los datos y demas informes necesarios.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878. *El Secretario.* O16 v19.

Octavio E. Accame y Ca.

Suspendieron, á causa de la fiesta de la Recoleta el remate que habian anunciado para el Domingo pasado de una casa con frente á la calle Santa Fé y Centro América. Domingo 20 del corriente á la 3 de la tarde se rematará dicho terreno por lo que den. Por mas pormenores y planos á los rematadores Bolivar 10 O16v18

Tenedor de libros se ofrece para llevar, por la mañana ó despues de [illegible] de la tarde, tiene bastante práctica, se ofrece tambien para establecer la contabilidad de cualquier negocio y para [illegible] los libros. Cobrará muy módica retribucion. [illegible] 27. O16 v18.

Mucama y muchacha [illegible] O16 v18.

Diamante perdido. El Sábado 12 del corriente se [illegible]

Ama de leche [illegible]

Recoleta [illegible]

Se desea aquilar una pieza sin muebles para un matrimonio sin hijos, que sea en una casa donde no habiten mas inquilino que el dueño de casa, ó si este fuera una señora formal y sola, convendria mas, pueden dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. Se prefiere sea al Norte y que no diste mas de diez cuadras de la Plaza Victoria. O12v20

Casa para panaderia se alquila una con todas las comodidades necesarias para este objeto, como tambien todos aquellos útiles indispensables para esta clase de negocio, pueden ocurrir para verla y tratar en el pueblo de Moron, calle Constitucion y General García. O2 v2Nbre

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 817v17N

Casa-quinta Se alquila en el pueblo de Las Conchas con 4 habitaciones con muebles. Ocurrir Piedras 226, casa baja de 9 á 11 y de 2 á 5. O10v18

Aviso interesante La señora Aura Freida, habilísima pianista, socia de las mejores academias científicas, literarias, artísticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro, establecida en esta ciudad.

Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio, á los niños en su propia casa.

Vive calle Montevideo núm. 146 y recibe desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. O6 v21.

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» Estancion Lezama, partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negrette. Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Klick. 824v240

Libreria Hispano Americana
Buen Orden 308

Obras nuevas de María del Pilar Sinues, damas galantes, glorias de la mujer, la abuela, un libro para las madres, palomas y flores (leyenda del hogar), la gitana, un nido de palomas, hija, esposa y madre, y muchas otras se hallan en venta en la libreria Hispano-Americana Buen Orden 308. En la misma se acaban de recibir varias obras de Pelletan, Michelet, Housaye, Victor Hugo, etc., todas á precios módicos. O10v18

Gran fábrica de persianas, y con una gran rebaja la persianas pintadas en cardenal lo verde y cadenita doble á 300 ps. una; puertas, ventanas y celosías, todo será á un precio muy acomodado calle Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima O 15 v 17

Alerta á los panaderos, fideleros, y gallineros en general hay en venta á jardineras fiamantes y nuevas, se darán muy baratas, como tambien se cambian nuevas por viejas, ocurrir Lorea núm. 200 á toda hora del dia O 15 v 18

Tarros vacios de aceite de linaza, se compran calle del Perú núm. 27 O 12 v 20

Palomas tinteras, amburguesas, romanas, catalanas, lejítimas, mirlos cantores; y un surtido de diferentes pájaros europeos. Se venden calle Alsina núm. 123 antes Potosí. O 15 v 17.

Importante venta

Baltar y Quesada rematan el 22 del corriente en su casa San Martin 51 á las 2 de la tarde 50 leguas de magníficos campos en Lincoln. El ferro-carril del Oeste llega al Bragado y de allí quedan últimamente cerca. La base para la venta es 70,000 ps. m[c]. la legua y puede pagarse el 1 á 8 años de plazo, deseando únicamente su remate en condiciones tan especiales como esta. La clase del campo es de lo mejor, libre de inundaciones, la base de venta es menor que lo que hoy se paga de arrendamiento por una legua en el Bragado, por año. Plano y detalles San Martin 51.

O 15 v 17.

Se vende en la calle de Córdoba núm. 337 parale[?] por 80 pu. la cuadra. O15 v18.

Se vende la casa Santiago del Estero 540, tiene cinco piezas y demás comodidades, buen fondo y planta. Para tratar en la misma O16-v17

Se necesita una muchacha para niñera ocurra San José 65 O16-v18

La Estrella del Norte Suipacha Tacuarí esquina Venezuela. En esta acreditada casa acaban de recibir un brillante surtido de artículos de novedad, como por fichús de seda, id de hilo varias clases, guantes de red largos blancos y negros, cuellos y corbatas para señora, sombreros para niñas y niños, varias formas y clases, vestidos de piqué para niños y niñas, batones para señora varias clases, gran surtido de calzado para señora, niñas y niños, zapatos de prunela y cabritilla para señora y niñas y otros muchos artículos que seria muy extenso al detallar. Precios módicos.—*Juan O. Sasso.* O16v18

Aparador se necesita un aprendiz para dicho oficio se le hará proposicion Victoria 76 altos. O16 v17

Mucama que entienda de planchar y con recomendaciones Tucuman 132. O16v18

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Sabatino J. Zavalla, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Becar, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 24 de 1878. —*Félix Segado*, Escribano Secretario. O16v18

Se vende un rico mostrador de pino [illegible] en la calle Alsina núm. 3. Para almacen. O16v17

Oficiales sastres Se precisan tres para la Campaña. Informarán calle [illegible] O16v18

Se vende un almacen de muy corto capital situado en la calle de Chile núm. 201 y sin [illegible] no pudiendo atenderlo por [illegible] O 15 v 18

Pianos [illegible] calle Alsina [illegible] O16v18

Nicolás V[illegible] [illegible] 13 al Viernes 18 de Octubre [illegible] de comestibles y bebidas por cuenta y órden de [illegible] en punto.

Al comercio En virtud del contrato, rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde hoy entre los señores [illegible] y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de cochería y chacra sita en [illegible] calle de la Piedad núm. 271 [illegible] Palermo y Belgrano [illegible] Buenos Aires Setiembre 30 de 1878—[illegible]

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la ciudad, campo magnífico y potreros interiores en este establecimiento de campo perfectamente alambrado, se reciben á cuidado por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 36. 824v240

La Industria Barcelonesa
149—Buen Orden—151
Muebleria, Tapiceria y Colchoneria
DE
RAMON NOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala de jacaranda é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofás, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumerámos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

También se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, cortinas de camas y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, instalar los mismos, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. s15 v20 Obre.

El 1º de Noviembre próximo
SIN FALTA ALGUNA

Se rifará la casa quinta en el hotel la Delicia en presencia de dos señores municipales, en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la Estacion Adrogué vía férrea del Sud.

Se dará principio á las doce del dia—En los dias siguientes se anunciarán los números premiados. Se recomienda la presencia de los interesados á ese acto. Billetes se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 412-837-855-173 y 147. O8v28

MUEBLES, PIANOS, &. &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen. 868 Victoria 870.

NOTA—El magnífico y nuevo establecimiento no es monte-pio, es el único que los paga bien y vende en mas economía de las familias. O13-v28

MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR
906 PIEDAD 906

Gran surtido de loza, cristales, porcelanas y bateria de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O8v8Nbre

Al guerrero de Bolivar Compra y vende muebles nuevos y nuevos y usados, ropas en buen uso; toda compra se hace á domicilio, Bolivar 864.

Adios, cuñado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que lo necesito sin falta para el dia siguiente, y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropa en buen uso. Vá á domicilio, calle Bolivar 864. O5v31

Al público Participo que compré las existencias del negocio de almacen calle Perú y San Juan 179 de D. Francisco Cosbo si alguno tiene reclamo lo harán en el término de tres dias. Buenos Aires Octubre 15 1878 *Domingo Tallot* O15-v17

Al público Gran liquidacion, 50 por ciento menos de su costos fijarse bien muy importante, por tener su dueño que ausentarse á Europa, desde el dia 15 del corriente se liquidará terminantemente todas las grandes existencias q' constituyen el gran surtido de la tienda calle de Lima esquina Moreno. Llamamos la atencion especialmente de todas las personas q' sedignen á visitar este establecimiento, pues encontrarán ventajas de verdadera economía por tener su dueño que ausentarse del pais y por que hay liquidacion terminantemente en el término de 30 dias todas las grandes existencias.

Mucha atencion y fijarse bien, se vende por mayor y por menor. O 15 v 15 n.

Merlo á Pontevedra Se hace saber al público y nuestras relaciones, que desde el 23 del pasado el servicio de carruajes que tenia establecido en esta línea Dn. Francisco Lagardere, queda refundido en el que ya existia en el Hotel Argentino de Ventura Pisarro, por compra hecha á dicho señor Lagardere Merlo Octubre 12 de 1878 *Ventura Pisarro.* o 12 v 2 N.

José Neira Se ruega á este señor que pase por la Cancha de Moreno donde le será entregada una carta de un amigo que reside en General Lavalle, y cuyo portador Andrés Serra permanecerá en esta ciudad ocho dias próximamente. O12v20

Tenedor de libros una persona competente y formal se ofrece para llevar los libros y demas cuentas de cualquier casa de Comercio, por un sueldo módico, con las garantias que se precisen. Ocurrir calle de Rivadavia 838. O10 v22

Se alquila muy baratas 2 hermosas casas de altos, que se pueden formar en una sola, si en caso le conviene al interesado, con 14 piezas espaciosas, cielos rasos de yeso muy adornados, papel finísimo, frente á la plaza Concepcion, calle Estados-Unidos 388, para tratar en la misma calle 424. O9 v24.

Coke, carbon de piedra y cartonilla, puesto en casa todos en casa del comprador. Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. O5v30

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry se sirvan sacarlos en el termino de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. s28v28Obre

Manteca fresca todos los dias á 7 ps. libra se vende en el almacen Germania 85 Perú 85 O 11 v 26

Se vende una mueseria en la calle de la Rioja número 85 con una buena clientela á mas un galpon de 14 vs. por 7, alquiler módico, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo por su salud. O11v19

Sociedad Juventud del Comercio corriente en el espléndido salon de la calle Piedad núm. 805. Como inauguracion del nuevo local, se recomienda el [?] á los interesados. *La Comision integra.* O10v17

A los sastres Se ofrece un cortador para alguna sastrería en la ciudad, darán razon á toda hora del dia, en la calle Bolivar 468 (altos) O8v23

Eucaliptus globulus

Se vende cualquier cantidad de plantas acondicionadas y puestas en el punto que se designe. Perú 945 en San Isidro chacra de Omar. H 2 v 17

Eulogio Cuenca

Rematador y comisionista, se ofrece al público en general y al comercio en particular, en el ramo de rematador, tiene su Escritorio en la calle Victoria núm 150 altos, se encarga tambien, en particular de ventas y compras de haciendas, casas y terrenos. Buenos Aires Setiembre 30 de 1878. O 2 v 17

A los negociantes al pormenor, se ofrece un jóven para llevar los libros y arreglar ó gestionar sobre créditos pendientes con la casa que lo ocupe, cuenta con buenos abogados. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales P. C. O 4 v 20

Se venden 2 casas calle Paraguay 522 y 524 con 1[?] 1[2] varas de frente por 30 de fondo con varias piezas ademas obras, 2 casas calle Corrientes 715 y 719 con 17 1[2] vs. de frente con fondo completo, todas producen buena renta, para tratar Cuyo 201 s20 v 19 O

Depósito de té y café Se ha recibido una nueva partida de te Souchong y Congou y café del Brasil, Caracolillo, Martinica, Puerto Rico, Borbon y Moka, todos los dias tostado y molido; á mas un surtido general de conservas y vinos finos y todo lo concerniente al ramo. Los artículos se remiten á domicilio. O11v26

Una persona formal que posé instruccion, y una carrera práctica, que cuenta con buenas recomendaciones y garantías si necesario fuese desea cuanto antes en la ciudad una colocacion cualquiera, que sea de cente Ocurrir por mas informes á esta imprenta. O 13 v 23

El depósito de botones de la fábrica de Barracas al Norte, se encuentra en la merceria francesa calle Victoria núm. 206 o 2 v 2 nbr

Juzgado de Paz de las Flores. Por el presente se cita llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Leopoldo Rey, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado á deducir sus acciones como corresponda en derechos. *Miguel Plaza Montero* O10 v10 N

Se necesita una ama de leche fresca, con recomendaciones se prefiere que sea basca calle de Piedras núm. 170. O 10 v 18

Bolsas

Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancias, mangas, baldes de lona y suela: encerados para carros y saladeros lonas para parvas y otros artículos del ramo se venden á precios mas módicos que en otras partes en el depósito de bolsas arpilleras y lonas de Agrelo hns. Rivadavia 790 y 801 esquina Garantías. o 10 v 10 N

Se vende por cien mil pesos m[c]. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y portes para carruajes y cochera; la casa está rebocada y azotea embaldozada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S6 v0N

Por 75,000 ps. m[c]. Se vende la casa calle Victoria núm. 839, esquina á Matheu, con 14 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, seis piezas pozo de balde etc. etc., calle empedrada y vereda id. Para tratar á la calle de Cangallo núm. 640 de 12 á 1 del dia. O 15 v 17.

Gran novedad para piano 3ra. edicion de los lanceros del club social de Córdoba por Jaime Xarau. Esta composicion está haciendo furor. En venta en el establecimiento musical de Emilio Corné, 103 Bolivar 105. O16v18

Se precisa un muchacho para el servicio de un negocio en la Estacion Ferrari O 16 v 17

Costureras y planchadoras para camisas de hombre se precisan calle Victoria núm. 465 O1 6v19

Aviso oficial

Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.—Se previene á los apoderados de los Juzgados de Paz de Campaña que, pueden ocurrir desde el dia de mañana, á recibir los haberes atrasados en la Tesorería General y los uniformes de verano en el depósito.—*E. del Campo.* O16v18

Mucama estrangera se necesita una, se escuando á presente si no tiene quien garanta su conducta ocurrir Hotel de Roma (cuarto núm. 69) O16-v18

Cocinera Se necesita una francesa con buenas recomendaciones, ocurrir Hotel de Roma (cuarto núm. 69). O16-v18

Se necesita una jóven para una corta familia para compañía de una señora en la calle Tucuman núm. 506. O16v18

Canarios pacidos en el pais, belgas, holandeses y amburgueses lejítimos como nunca habidos Se venden calle Alsina núm. 123 antes Potosí. O 15 v 17.

Gallinas bramas polacas, italianas, londonenses, catalanas, y de la China, lejítimas. Se venden calle Alsina núm. 123 antes Potosí. O 15 v 17.

Se ofrece una ama de leche de un mes y dias, vive calle Moreno núm. 504 cuarto núm. 28. O16v17

Se necesitan oficialas de ambos sexos para cigarrillos franceses. Calle Alsina núm. 383. O16v17

Atencion La Peluqueria Italiana situada en la calle de Lima núm. 79, se ha trasladado al núm. 79 de la misma calle, por lo tanto participo al público en general y á sus marchantes en particular que serán servidos con toda prontitud, esmero y buen trato. de [illegible] O16v18

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 17 Viernes 18 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, rasos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de dieź doce clases, mantas, brines de colores, gambrones, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para merceria, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. O16v17

Direccion General de Rentas de la Provincia
Patentes de campaña

Se hace saber á os contribuyentes de este impuesto en la campaña, que el P. E. por decreto de la fecha, ha señalado el plazo de un mes para el pago de las cuotas correspondientes.

Los que no lo verifiquen en este plazo, incurrirán en la pena del 50 p. 8 de multa que establece la ley.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1878—*El Gefe.* S80v31O.

CORSEES FINOS
CLASES ESPECIALES Á LA CASA
Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo
A LA CIUDAD DE LONDRES
68 PERU 68
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA O10v20

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, maderas, etc. etc.

926—CALLE RIVADAVIA—926 Jl17 perm.

Fábrica de bastones
192—Calle de la Piedad—190

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S24v24O

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm. 647 esquina San José á todas horas. Alv30O

Luis Bartoli
En Moreno (Buenos Aires) con previlegio del Superior Gobierno

El depósito del acreditado queso mantecoso de la fábrica del Sr. D. Luis Bartoli, queda desde la fecha establecido en el almacen de Esteban Rodriguez y Hernandez en las Flores, calla Libertad, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Siempre se encontrará á la disposicion del Público y del comercio un completo surtido tanto del queso mantecoso como del Parmesan, y á precios convenientes. O 11 á 20

CARLOS HEFERMEHL

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que desde la liquidacion del establecimiento musical del señor Menguillot, ha abierto un taller para las composturas de pianos en la— CALLE DE LIMA Núm. 20
A donde se reciben órdenes para las afinaciones de pianos. O8v18.

Licitacion

La Municipalidad de Moreno teniendo que montar dos puentes de hierro que le han sido concedidos por el Superior Gobierno de la Provincia; uno de siete tramos sobre el Rio de Las Conchas y el otro de un solo tramo sobre el arroyo de las Catonas, llama á propuestas para estas dos obras—Las condiciones de los contratos asi como los planos están á la vista de los empresarios en la Secretaría de la Municipalidad en Moreno. Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el dia 10 de Noviembre próximo á la una, hora en la que se abrirán en presencia de los interesados.

Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Moreno Setiembre 8 de 1878. O 9 v 9 N

Alerta especuladores

En el Bragado se vende la hermosa casa perteneciente al Sr. Lafleur por tener que ausentarse del pais y saldar un documento, la finca se compone de 55 vs. de frente por 68 de fondo calle real á solo dos cuadras de la plaza principal, el edificio á la moderna la finca se compone de 6 piezas de azotea techos de baldosas piso de tabla, cocina, letrina cuarto para sirvientas, porton y todo el terreno cercado de material: la casa da un alquiler de quinientos cincuenta ps. mensuale, para tratar casa del Sr. Lafleur. O13-v28

Sirvienta se necesita Rivadavia 909. O18 v18.

Se alquila Una ó dos piezas en una casa decente donde solo hay un matrimonio, bien á hombre ó señora sola, ó á matrimonio, prefiriendose estranjero, con ó sin pension. Reuniendo el inquilino las condiciones de órden que se busca, hallará convenientes muy ventajosas. Ocurrir Corrientes 770 (altos) por la mañana desde las 7 hasta las 10, y por la tarde de la 5 adelante. O1v19

Se vende [illegible] 18 varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas y demás oficinas, está situada al Norte de la ciudad, para verla al escritorio de A. Gimeno, calle de Piedad 108, primer patio. O9v18

Municipalidad de la Villa de Lujan Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldios que se hallan dentro del éjido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndose que si no lo efectuan la Municipalidad procederá á su venta en remate público—Lujan Setiembre 28 de 1878—*Daniel Ulrich*—*José Rivera* Secretario O9v9N

Se vende la muy acreditada fonda situada en la calle Venezuela núm. 99 á 101, con todas las comodidades necesarias, alquiler módico con contrata; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma. O8v23

Don Venancio Casalins

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Octubre de 1877

Martina F. de Casalins, esposa, sus hijos é hijas, hijos políticos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Lúnes 21 del corriente á las 10 1[2] de la mañana en el templo de N. P. Santo Domingo; de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion. O17v20

Don Manuel Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció asesinado el 30 de Agosto de 1878

Su hermano Fernando Rodriguez y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral resado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Francisco, el Juéves 17 del corriente á las 10 1[2] de la mañana.

Será este un favor á que quedarán eternamente agradecidos. O16v17

EXTRACTO DEL SORTEO
DE LA
RIFA DE LOS TERRENOS
QUE SE VERIFICÓ EN MERLO
EL 13 DEL CORRIENTE
Habiendo resultado premiados los números siguientes:

Nº		Suerte	
"	305	"	A
"	5891	id	B
"	3334	id	I
"	4089	id	D
"	2458	id	C
"	1139	id	F
"	4894	id	G
"	3859	id	E
"	744	id	H
"	3080	id	J
"	5453	id	J

Los agraciados podrán presentarse en la Escribanía del Sr. Carballeda calle Rivadavia entre San Martin y Florida. Debiendo presentarse en el plazo de tres meses contados desde la fecha para la escrituracion, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.—*La Municipalidad.* O16v23

Anteojo de teatro Se ha perdido uno de marfil la noche del sábado pasado en el teatro de la Alegría, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Belgrano 189 de 10 de la mañana á 6 de la tarde, recibirá una buena gratificacion. O 15 v 17.

Pieza y comida á la española.—En la calle de [illegible] entre Perú y Chacabuco, se cede una habitacion con pension á uno ó dos hombres solos. O15 v17

Señor D. Cárlos Furst

Este señor tiene una carta en las Oficinas de este diario. O16v18

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios, para obras, naturales, superfinos, y permanentes. Precios muy bajos. La calidad excelente.

Los interesados pueden enviar por muestras de los diversos papeles recibidos.

Depósito de [illegible] á Moreno 255 y 255. Perm

Municipalidad del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se [illegible]

[illegible]

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

El arca de Noe en movimiento, se trasladó de la calle de Rivadavia 493, 495 y 497 á la calle Piedad núm. 702 y 706 esquina Paraná, frente á la Iglesia, Ruego á mis marchantes que ya de muchos años me conocen, que siempre estoy dispuesto á comprar y vender toda clase de objetos á domicilio, usados pertenecientes á casa de familia ó sea de negocio, se limpia y se componen ropa de hombres y señoras.

Se instala y se compone toda clase de muebles y se hace cualquier trabajo de tapiceria sillas se componen y se esterillan, se hacen colchones elásticos y de lana, se hacen percianas y toda clase de obra que puede pertenecer al ramo.

La casa cuenta con los mejores oficiales y se garante toda clase de trabajos.—Manuel Trigo y Cia. O11 v11 N

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Jl6-perm.

JUVENAL RICO
EN EL PARTIDO DE BALCARCE
DE HACIENDA

Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Gomes por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El dia 3 de Noviembre, á las dos de la tarde procederé á vender dinero de contado, en remate:

800 vacas al corte tasadas á 220 ps. m[c]. una, 2500 ovejas id id id, 30 id id, 100 yeguas id id id 75 id id, 15 caballos id id id 350 id id.

Base para la venta, las vacas y ovejas por su tasacion yeguas y caballos, las dos terceras partes de su tasacion.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Por mas pormenores, al rematador calle Perú núm. 19. O11v31

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.

En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 8,250 pesos corriente lote.

En el Partido de las Flores, 4 lotes cada uno de 0,0602 al precio de 8031 pesos m[c]. uno.

En el partido de Rojas, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de 14280 pesos cada lote.

En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 67 1[2] hectáreas y por el precio de 9890 pesos m[c].

Los precios que se indican solo servirán de base para las ofertas que se hagan.

Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos:

El de Lincoln: por el N. E. con A. Finch y E. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltrun.

El de las Flores:—Por el N. E. con el égido del Cármen de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandez—por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandez y D. Luis A. Lopez.

El de la Magdalena—Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da. Andrea M. Romero.

El de Rojas—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. B. Grigera y E. Oneca y por el S. O. con D. Manuel Linera.

El precio de la tierra deben pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir al Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

o3v31Dbre

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza

Economía en los fletes
AHORRO DE TIEMPO

Disminucion en el riesgo de averia
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancias por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocúrrase á los agentes:
H. Hillner, 38-calle Victoria-38.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.

A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino ó á E. L. NEEDHAM—Gerente F. C. B. A. y C.

Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. 88v8D

Aviso oficial
DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa y Patentes hasta 1878
Ciudad y campaña

Se avisa á los deudores de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes hasta 1878 inclusive q' por ley dictada por las H. H. C. C. L. L. en 17 del presente y promulgada por el Poder Ejecutivo en 17 del mismo se dispone lo siguiente:

3º—Autorízase al P. E. para eximir del pago de multas en las condiciones y plazos siguientes:

1º—A los deudores morosos de impuestos de 1878 que ocurran espontaneamente á abonarlos dentro de los treinta dias en que se haga la publicacion.

2º—A los deudores morosos de impuestos hasta 1877 inclusive, que ocurran á abonarlos dentro del mismo término se les eximirá del pago de la mitad de las multas que adeudan.

Durante un mes de la fecha se procederá como lo dispone el art. transcripto—Direccion General, Setiembre 19 de 1878—*El Gefe.* S 20 v 20 O.

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja:—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º.—Sustituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la afeccion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

ASOMBROSO EXITO
Ha tenido la nueva marca de cigarrillos
NEGROS Y AMARILLOS
EL PATRICIO RIVADAVIA

Mas de ocho mil personas los han probado y todas están convencidas que es lo mejor que se ha fumado hasta ahora.

CIGARRERIA RIVADAVIA
Esquina Bolivar y Rivadavia No. 6 y 8 (PLAZA VICTORIA) O10v20N

Eduardo Basavilbaso
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 129. O16 v30.

Departamento de Ingenieros de la Provincia

Por órden superior se llama á licitacion por el término de quince dias para reparar un puente y hacer algunos trabajos de nivelacion en las calles de San Nicolás de los Arroyos.

Los proponentes se dirijirán en pliego cerrado, al Sr. Presidente de este Departamento, para ser abiertas el dia 31 del corriente, en presencia de los interesados, á la una de la tarde; siendo entendido que no se recibirán las que no se presenten arregladas al pliego de condiciones que existe en esta oficina, á cuyo efecto quedan [illegible] Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

El Departamento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que [illegible] Buenos Aires, Octubre 15 de 1878.

El Secretario.

HIELO

Se vende por mayor y menor en el Depósito de la Destilería, calle Centro América núm. 31 [illegible]

CENTRO MERCANTIL

[illegible] —Erasmo Obligado—Pedro M. Gomez. O11v26

Al público y á mis relaciones. Partícipo que he comprado al Sr. D. Emilio Aldecoa la empresa de servicios fúnebres y carruajes de paseo, situada en la calle de Rivadavia núms. 254 á 58, (entre Tacuarí y Buen-Orden). La práctica de muchos años adquirida en este ramo me ha hecho conocer las necesidades y el buen gusto de esta sociedad, y con este objeto estoy introduciendo reformas importantísimas en dicho establecimiento, que tan pronto sean realizadas las hará conocer del público y de mis relaciones, y entónces podré ofrecer en este ramo el primero de los establecimientos del país, pues por su lujo y elegancia rivalizará con los establecimientos mas acreditados de Europa. La Fábrica Parisiense de los señores Vignau, Laboundette y Ca., están construyendo expresamente para este establecimiento suntuosos landós, coupés, victorias, y trenes de paseo por diseños traídos de la actual Exposicion de París.—Buenos Aires, Octubre de 1878.—Bernardo Gabrell y Ca.—Rivadavia 254 á 58. O5v61

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

Con prévio permiso del Tribunal de Medicina, este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien preparado ahora por su hijo Dn. Santiago Guien, se vende único y exclusivamente en las siguientes boticas de los Sres. Santiago Torres y Ca. calle de la Defensa núm. 63 frente á San Francisco, de la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad, del Globo calle de Corrientes esquina Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra. O 11 v 26

ANTI-SARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschnebety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 20 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos, Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palas é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo de Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—R. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO BEYER, químico

Perm. d. p. 1f

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(Altos Porton)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Dia 17—A las 12—De buenos muebles con muy poco uso, en la casa calle Paraguay núm. 300.

Dia 19—A las 3—De la gran casa de altos Suipacha y Cangallo.

Dia 20—A las 2—Judicial—De un terreno frente á la plaza del pueblo San Martin. Ejecucion testamentaria á Villegas.

Dia 20—A las 1—De una casa quinta en el pueblo Billingurst, por lo que dén.

Dia 20—A las 2—De la casa de altos calle Venezuela esquina á la de Lorea.

Dia 21 á las 2—Del saladero en Chivilcoy conocido por de D. Eleuterio Mugica, por órden de Banco Nacional y por lo que den.

Dia 21—A las 3 ½—Judicial—De la casa calle del Parque núm. 46.

Dia 22—A las 10—Del buque inglés Pioneer, cargamento de carbon y todo lo salvado (á pique en Punta del Ombú) en la Barraca del Sr. D. José M. Solé.

Dia 26 á las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Venezuela 146.

Dia 26 á las 3—De la espléndida casa-quinta calle Bella Vista núm. 88, base $ 800,000 m|c.

Dia 26 á las 3 1|2—De la monisima casa-quinta calle N[illegible] entre Bella Vista y Larga de la Recoleta, base [illegible],000 pesos.

NOVIEMBRE

Viernes 1°—A las 12 (dia festivo)—De muebles ingleses, en Belgrano, calle San Martin esquina á 3 de Febrero. Al mismo tiempo venderemos la propiedad.

Sábado 16 á las 3—Judicial—De la Estancia denominada "Chacabuco" en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Gainza, en nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

Para todo remate de propiedades que se efectuen ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien, una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

EN BELGRANO
De buenos y sólidos muebles ingleses

DE LA CASA

CALLE SAN MARTIN ESQUINA 3 DE FEBRERO

CASA HABITACION DEL Sr. Don HUGO BROWN

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El Viernes 1° de Noviembre (festivo) á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

ALTOS

Sala—1 Juego de sala de nogal forro de reps carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillones y 5 sillas, 1 otomana nogal forro brocato con doble fundas, 1 piano perpendicular de [illegible], 1 atril para música de nogal [illegible] bronce y madera y dos cristales, 1 escritorio [illegible] [illegible]

Dormitorio principal—1 Juego de dormitorio de [illegible] compuesto de 1 cama completa con baldaquin y colgadura, 1 ropero 3 cuerpos [illegible], 1 lavatorio [illegible] [illegible]

[illegible]

Comedor—1 juego comedor [illegible] de caoba macizo compuesto de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

La casa alta se compone de 10 espaciosas habitaciones todas empapeladas, pisos de tabla y baldosas, celosias de madera [illegible] la casa, [illegible] baldosado, [illegible] que conduce al vestíbulo y en fin todas las comodidades deseables.

La casa baja se compone del almacen en la esquina con trastienda y demas comodidades para cualquier negocio, aljibe, letrina, gas, [illegible] y puertas vidrieras de cedro, cielos rasos, etc. etc.

Un almacen ocupado por negocio de hoteleria y otro almacen muy espacioso con dos puertas á la calle, sótano, letrina, gas, cielos rasos, etc. etc.

El alquiler de toda la casa alquilado el almacen vacio, produce cerca de 7000 ps. mensuales alquiler módico pues los inquilinos existentes hace muchos años que ocupan sus respectivos locales como pueden cerciorarse las personas que se interesan en la compra de la propiedad; ademas no hay peligro que quede por mucho tiempo desocupado cualquier parte del edificio, por su situacion central y comercial, pues es allí el verdadero riñon de la ciudad, como lo demuestran los infinitos negocios que existen en todas direcciones y el sin número de grandiosos edificios que rodean la propiedad sin contar media docena de grandes otros en construccion.

Atencion pues señores capitalistas para invertir bien y con provecho el dinero es se encuentran todos los dias ocasiones.

La base de ps. 800,000 m|c. con 10 p§. de interes anual sobre una propiedad de esta clase es mínima.

Para ver los títulos y demas informes á nuestra casa Alsina 78. O10

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CENTRAL PROPIEDAD
CALLE PARQUE Núm. 46

Entre Reconquista y 25 de Mayo

(AD CORPUS)

El Lúnes 21 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y por ejecucion seguida por la sucesion de Amstrong contra la testamentaria de D. Juan Barbaco.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 21 vs. 70 cent. de frente al Norte por 44 vs. 30 cent. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 6 piezas, techos parte en barro parte en cal, pisos de baldosa y en algunos pisos de tabla, maderas duras, cielos rasos de lienzo y rebogues interiores y exteriores de cal, puerta de fierro, aljibe con brocal de una sola pieza de mármol, umbrales de mármol, patios embaldosados, vereda de piedra etc.

El todo tasado en la cantidad de trescientos siete mil pesos m|c. (ps. 307,000 m|c.) siendo la base para la venta, la suma de doscientos cuatro mil seiscientos sesenta y siete (ps. 204,667 m|c.) precio muy bajo, considerando la central situacion de la propiedad.

Para informarse del espediente á la Escribania del Sr. D. M. Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. O10

Por el mismo

TRES LEGUAS DE CAMPO
ALAMBRADAS

CON POBLACION, JAQUEL Y QUINTA

DISTANTE 15 LEGUAS

Del Ferro-Carril del Oeste

CAMPOS ALTOS

INMEJORABLES

PASTOS DE LO MEJOR

Esta magnífica área de campo lindando con varios establecimientos importantes, todos alambrados y poblados, en uno de los partidos mas importantes y de mayor porvenir se arrienda por el término de 5 años con condiciones ventajosísimas, la calidad del campo es superior, libre de inundaciones, quebradas y la calidad de sus pastos sin mezcla.

Las personas que quieran visitar y examinar la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta y al mismo tiempo daremos todos los informes que se nos pidan respecto á las condiciones del arrendamiento que volvemos á repetirlo, son muy ventajosas. O12v26

Por el mismo

De muebles con muy poco uso

En la casa habitacion calle Paraguay número 300. Por haberse ausentado la familia al campo.

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala flamante compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco de seda carmesí, con fundas todo en perfecto estado, un piano de Pleyel, una mesa de centro, sillas doradas, 3 cortinados blancos, adornos, floreros, cuadros, araña de cristal etc.

ANTE SALA—Un sofá capitoné seda celeste, sillas de fantasía, adornos, cortinados, alfombrado, etc. etc.

1er. Dormitorio—1 Juego de nogal compuesto; de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio id. 1 cómoda toilette y 2 mesas de noche, sillas alfombrada, adornos etc.

2° Dormitorio—1 Cama de nogal, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id. sillas alfombrado etc. etc.

Estudio—Un escritorio ministro de nogal roble por dentro, 1 biblioteca de nogal, 1 sillon de escritorio, sillas, alfombrado etc. etc.

Comedor—1 Aparador cristalero de nogal, 1 mesa id, 1 mesa trinchar id, y 12 sillas de nogal, cuadros, adornos etc. Otras piezas con algunos muebles.

Patios—Gran cantidad de plantas.

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD
La casa esquina de altos

Calle Venezuela núms. 637 á 643 y Lorea núms. 333 á 335

ALQUILER PS. 3,600 M|C.

Base para la venta ps. 300,000 m|c.

AD CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada construida de altos á la moderna en terreno de 14 1|2 vs. por 23 1|2 de fondo.

La parte baja está ocupada por un almacen que

produce	ps.	1,000
Una merceria	»	600
Un departamento (vacío)	»	650
La casa alta una parte: 4 piezas cocina letrina etc.	»	600
El otro departamento compuesto de 4 piezas, cocina, letrina etc	»	750
Total	ps.	3,600

El almacen vacío que hemos puesto á 650 ps. ganaba antes 800 pesos.

Como se vé el alquiler es moderado y de consiguiente la base de 300,000 ps. no es exagerada representa un interés de 14 p§. anual así que difícilmente hay mejor colocacion para el capital que produce actualmente 3§ en los Bancos.

Los títulos son de primer órden para verlos y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O12

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA
EN EL PUEBLO BILLINGURST

Frente a la Iglesia

Y á media cuadra de la Plaza

POR LO QUE DEN

El Domingo 20 del corriente á la una de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños que se ausentan del país, la casa quinta arriba espresada, distante media cuadra de la Plaza principal y frente á la Iglesia, edificada en terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, pisos embaldosados y de tabla, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades, en el fondo una gran huerta con árboles frutales y todo el terreno está cercado de pared.

Es una propiedad que costó 80,000 pesos y que se venderá por lo que dén, por ausentarse sus dueños del país. Títulos superiores y de primer órden.

En el pueblo de San Martin habrá carruajes para llevar á los interesados al local que dista 20 cuadras mas ó menos de la Estacion del ferro-carril.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O13

Por el mismo

DEL BUQUE INGLES "PIONEER"
Su cargamento de carbon

Y TODO LO DEMAS SALVADO

EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA

Naufragado en la Punta del Ombú

CERCA DE LA MAGDALENA

POR ORDEN DEL SR. CÓNSUL DE S. M. BRITANICA

Y cuenta de quien corresponda

En la Barraca del Sr. D. Luis M. Solé sobre el Riachuelo

EL MARTES 22 de Octubre á las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Cónsul de su S. M. B. y por cuenta de quien pertenezca el buque inglés «Pioneer» de porte de 343 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre con 351 toneladas de carbon de Cardiff y todo lo demás que se halle á bordo en el estado que se encuentre, á pique en la Punta del Ombú cerca de la Magdalena.

Ademas venderemos todo el velámen, cadenas, vergas, perchas, cordelaje, cabos, etc. etc. que se hallan salvado de dicho buque y depositado en la barraca del Sr. D. Luis María Solé, frente al Riachuelo donde se efectuará el remate.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O15

Por el mismo

De una espléndida casa-quinta
UN VERDADERO PALACIO

Construccion lujosa y sólida

Calle Bella Vista núm. 88

Costo 43000 ps. fts.

[illegible] Base 800,000 pesos m|c.

AD CORPUS

EL SABADO 26 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada, construida sólidamente (en cal viva) maderas duras, en terreno de 18 vs. de frente al Nor-Este por 78 1|2 vs. de fondo al Sud-Oeste, azotea de baldosas, [illegible]

[illegible]

[illegible] 1 piano Pleyel [illegible]

Escritorio—[illegible] 1 espejo ovalo marco dorado, 1 juego de jacarandá [illegible] 1 biblioteca de jacarandá, 1 busto [illegible]

1er. Dormitorio—1 Cama de fierro completa, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 percha de pie, 1 mesita de noche, 1 juego de [illegible] 10 sillas [illegible]

2° Dormitorio—[illegible]

[illegible]

Comedor—1 aparador jacarandá, 1 mesa para 24 cubiertos de id, [illegible] 15 sillas asiento de esterilla, 3 sillones de id, 1 percha con aparatos para [illegible]

Patio—Un gran toldo, mesas de pino, escaleras, bañadera, calentador, etc. etc.

Aviso importante—Tambien se alquila dicha casa recien arreglada y pintada, con todas las comodidades deseables, y en un punto sumamente central.

Para tratar véase con los rematadores. Alsina 78. O18

Baltar y Quesada
JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitacion

17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

Tasacion ... $ 445,000 m|c.
Base de venta ... $ 300,000 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavalía, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Pompilio B. Diaz la casa arriba espresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es á la moderna con 14 piezas con piso de tabla paredes y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, pozo, gas, pisos de baldosa en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es esplendida y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio sería una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 86, primer patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. s 28

Por el mismo

La buena propiedad
Altos y bajos

Calle del Cerrito no. 38

Edificio moderno

Tasacion 425,000 ps. m|c. base de venta 2|3 partes ps. 283,333. El jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio de esta propiedad lo compone la parte baja de una sala, tres piezas mas en el primer patio, otra que lo cuadra y tres mas en el segundo cocina, letrina, sumidero, etc. todo el edificio en cal, con buenos techos y madera dura, reboques interiores de cal, y pisos de baldoza, con cielos rasos de lienzo empapelados, piso de piedra alemana en el primer y 2° patio, un aljibe, puerta de fierro, parral con sarso de fierro, etc.

La parte alta la compone una casa de la misma condicion que el piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen cañería para gas y aguas corrientes.

El terreno en que está edificado mide 9 vs. 90 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de S Perez Gomar, Defensa 88 s 29

Por el mismo

La finca central calle Cerrito núm 38
Construccion sólida

Tasacion ps. 280,000

Base de venta 2|3 partes ps. 186,666

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la finca arriba espresada situada en la importante calle del Cerrito núm. 38.

El edificio de esta propiedad se compone de 8 piezas con pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de lienzo, sala cocina, letrina y una pieza techo de teja francesa, este edificio como los anteriores, es todo sólidamente construido con buenos materiales, maderas duras, reboques interiores y exteriores en cal, aljibe, gas, aguas corrientes, pisos de piedra alemana en el primero y segundo patio, y de ladrillo inglés en el tercero.

El terreno en que está edificado mide 9 vs. 90 cents. de frente al Este por 51 vs. de fondo.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51, y los que se interesen en conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la oficina de Perez Gomar, Defensa 88. s29

Por el mismo

La buena casa, calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 m|c., base de venta 2|3 partes 200,000 $ moneda corriente.

El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo rasos de lienzo, piso de baldoza, gas, ademas de las piezas citadas hay cocina, letrina, sumidero, etc. edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas, reboques interiores y exteriores en cal, piso de piedra alemana en el primero y segundo patio y el tercero de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido es un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

21 MAGNIFICOS CARNEROS
RAZA PURA NEGRETTE

DE LA CABAÑA DEL SEÑOR BARON DE KETTEMBERG

Venidos de Europa en el vapor «SALIER»

En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 17 de Octubre á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio los animales arriba espresado venidos en el vapor «Salier» procedentes de una de las mas afamadas cabañas en su raza como lo es la del señor baron de Kettemberg.

Basta saber que de ella se surten casi todas las demas cabañas que existen, pues la pureza con que ha sido conservada siempre la sangre Negretti así como los resultados obtenidos la ha hecho hoy de un crédito universal.

La cantidad de primeros premios obtenidos en las exposiciones de Viena, Filadelfia, Lóndres, Paris y otras universidad de importantes capitales, demuestran la superioridad de la casa, contando esta cabaña siglo y medio de existencia.

Los 21 animales á venderse son todos ellos jóvenes desde 18 hasta 18 meses de edad, encontrándose entre ellos, tipos especiales como para padres de la cabaña, sin embargo de ser el lote parejo.

Pueden verse en nuestra casa, desde el Sábado 12 del corriente. O10

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno con edificio

EN BELGRANO
Calle de Rio Bamba 87 á 91

Tasacion 40,408 pesos m|c.

El Martes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. Noguera y siempre que la oferta exeda de las tasaciones, el terreno situado en el pueblo de Belgrano calle Rio Bamba 87 á 91, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Castillo. El terreno mide 33 varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este cercado por los tres costados de pared con vereda de ladrillo y árboles al frente.

El edificio se compone de tres piezas de material, techo de azotea con maderas duras y baldoza, piso de ladrillo, cocina, letrina con techo de teja francesa y pozo de balde. En virtud de ser muy baja las tasaciones practicadas el Sr. Juez ha ordenado que sea esa base de venta.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Coronado. o6

Por el mismo

Ad-corpus

La espléndida finca

Sobre la rivera

Con vistas preciosas

Paraje saludable

Calle Venezuela esquina Colon con frente al Sud y Este

Tasacion 750,000 ps m|c. base de venta 2|3 partes 500,000

El mártes 5 de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado del Este, divididos [illegible] varios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material [illegible]

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á Venezuela, [illegible]

El terreno en que se encuentra edificada está excepcional [illegible] mide 28 varas de frente al Sud, calle Venezuela por 39 vs. de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, [illegible]

Por el mismo

Judicial

LA MAS

Espléndida y espaciosa casa

[illegible]

El local mas comercial

[illegible]

CONSTRUCCION MODERNA

[illegible]

La buena propiedad productiva
EXELENTE LOCALIDAD

EDIFICACION MODERNA

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

[illegible]

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S 26

Por el mismo

La gran casa-quinta
Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera

Un verdadero eden

Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 m|c. Base de venta 2|3 partes $ 533,333

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro cerca todo al frente Norte de la quinta sobre base de material y al centro, un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio compuesto de 18 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea de maderas parte y algunas de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de éstas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de tejas francesas, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 aljibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 sarso de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 3 piezas bajas y de 3 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con un depósito de madera, 1 pozo con gran pileta.

QUINTA—3 largos sarsos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51 S29

Por el mismo

40 ESPLENDIDOS CARNEROS
Raza pura Rambonillets

DE 18 MESES DE EDAD

NACIDOS Y CRIADOS A LA INTEMPERIE

En la cabaña "LOS ALAMOS"

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 17 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 40 espléndidos carneros Rambouillets de 18 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y criados á campo (á la intemperie) y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado bona fides sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, lustre y suavidad de sus lanas, los Sres. estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos y el pedigree de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa San Martin 51 y los carneros podrán examinarse 3 dias antes del fijado para la venta. O10

Por el mismo

Ad-Corpus

La gran propiedad
A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Contruccion elegante y moderna

Calle Balcarce 168 á 172

Entre Belgrano y Venezuela

Tasacion ps. 1.000.000 m|c. Base de venta 2|3 partes ps 666,666 m|c.

El Martes 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un paraje silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce, todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre-pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta. Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredisas), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un galpon de madera [illegible]

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88. s29

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps. m|c.

Por el mismo

Tres lotes de terreno
En la calle Cochabamba

Entre Pichincha y Mathew

Tasacion ps. 30,500. Base de venta 2|3 partes ps. 20,333.

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, tres lotes de terreno, á saber:

Los dos primeros con frente á la calle de Cochabamba (frente á la quinta de D. Sebastian Casares) entre las de Pichincha y Mathew mide 10 vs. de frente cada uno por 50 de fondo al Norte, y el tercero que se encuentra á los fondos de los anteriores, se compone de una área de 45 vs. 13 cts. por los costados Este, Oeste y Norte y 41 vs. 81 cts. por el costado Sud.

El todo de este hermoso terreno, es decir, los tres lotes han sido avaluados en 30,000 ps. siendo su base de venta la cantidad de ps. 20,333.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. s29

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS
50 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

A poca distancia del ferro-carril

LA FORTUNA ASEGURADA

Base de venta 10,000 pesos legua

PRECIO DE LA LEY

En nuestra casa, San Martin 51

El Martes 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de sus campos, y sus condiciones excepcionales.

Estos terrenos lindan con propietarios capitalistas como los Sres. Carabassa, Antonino Cambaceres, Vidals y otros.

Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.

Esta venta puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.

La base de venta es bajísima no puede ser menor, pues el precio de ley fijado por el Gobierno 70,000 $ m|c. al contado y si el comprador desea pagar con ocho años de plazo puede hacerlo pagando una tercera parte al contado, y el resto aceptando letras [illegible] á ocho años de plazo por partes iguales.

Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que deseen asegurar el porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estos terrenos que son inmejorables por sus pastos y posicion.

Los pedidos de planos pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 51, bien sea por las personas que se encuentren en la campaña, que serán inmediatamente remitidos.

Por datos y para ver el plano donde están ubicados los campos, pueden los interesados pasar por nuestra casa. O8

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30
Edificio moderno

Tasacion 300000 ps. m|c—Base de venta 2|3 partes 193333

El jueves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, se compone con 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, gas, aguas corrientes, aljibe, etc., las piezas son todas, buenas, bien empapeladas, con cielos rasos, piso de baldosa, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el tercero de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

GRAN REMATE
De 200,000 cigarros

[illegible]

GARANTIDOS

Por orden del Sr. C. A. Mayol

En su misma casa calle Piedras 124

[illegible] ORENOQUE y TAGUS

El Jueves 24 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cuenta de varios fabricantes de la Habana y por órden del Sr. Dn. Carlos Alberto Mayol 200,000 cigarros [illegible]

[illegible]

[illegible] Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S15.

Emilio Arguelles
Judicial—En Cañuelas

El dia 3 de Noviembre á las quince de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederé á rematar, á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de [illegible] piezas con el terreno en que está edificada y que mide 50 vs. á la calle de Belgrano y 50 á la de Independencia.

La tasacion asciende á la suma de $6191.8 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son $4127.9 m|c. O17v19

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el Domingo 17 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Gochero de Demaison los siguientes bienes existentes en este Partido: 1 casa situada en la traza del pueblo edificada en terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo compuesta de 3 piezas de material techo de paja una, y de fierro la otra, tasada en 12.000 ps. m|c., 1 área de campo á dos leguas del pueblo, compuesta de 90 cuadras cuadradas, á 20,000 ps. id, 1,000 ovejas al corte á 30 ps. una, 60 vacas id á 170, 26 lienzos de corral á 30 ps., 3 cajones bebidas á 150 ps., 1 repisa en 60 ps., 1 rodado y un lote palos en 300 ps., 20 palos sauce á 2 ps. uno, 2 1|2 hojas puertas en 60 ps., 2 marquesas madera en 260 ps., 6 sillas id á 15, id 2 mesas á 100 ps., útiles de cocina 100 ps. Base para la venta 2|3 partes. El remate tendrá lugar en el mismo campo donde estarán las haciendas á la vista y estará colocada la bandera de remate. Saladillo Octubre 15 de 1878. O17

Emeterio Cabo
En Barracas al Sud

En el cuartel tercero

De una buena casita para pobres

El Domingo 20 de Octubre á la 1 del dia procederé por órden terminante de su dueño Don Vicente Rios, á la venta de una casita situada en el cuartel tercero, y compuesta su terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, su edificio consta de dos piezas de material perfectamente hechas, con techo de teja francesa, cocina, letrina, un pozo de rica agua, infinidad de árboles frutales, y todo el terreno cercado: la venta es forzosa, y se venderá por lo que den, en virtud de tener el propietario que chancelar una hipoteca. títulos garantidos. Mas datos Perú 161. O17

Julio Viale
AL CONTADO

De lo salvado del bergantin goleta "CLORIDA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Almacen suizo

CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 193

Por órden del Consulado de Su Majestad el Rey de Italia, y cuenta de quien pertenezca.

HOY
Juéves 17 del corriente

A la 1 en punto

Procederé al remate de todo el velámen, aparatos, y todos los útiles y demás enseres de dicho buque que por su mucha estension no se detallan y estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

El casco, arboladura y todo lo concerniente á dicho buque que se halla á 10 millas de la Magdalena. O17

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De la casa introductora

De los señores

CHALLE Hnos.
EN EL GRAN DEPOSITO

42—CHACABUCO—44

Hoy Jueves 17 del corriente, á los plazos de 4. 5 y 6 meses

Artículos para mayoristas, tiendas de lujo, mercerías, tiendas de campo, zapaterías, roperías etc.

Hoy Jueves 17 A las 11 1|2 en punto de la mañana empezaremos á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de mercancías introducidas por los últimos vapores, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, algodon y punto, calzoncillos y camisetas de franela, pañuelos de hilo, fulares y seda gran surtido de confecciones para señoras y niñas, trajes de casimir, brin y pequeño para niños, ropa blanca de todas clases, sombreros para señoras, niñas y niños, gran surtido de medias de hilo para hombres, señoras y niños claras y de colores guantes de todas clases, gran surtido de cintas, faille y razo.

Corsets de todas clases para señoras y niñas, gran surtido de abanicos, nacar, marfil, punzó y porcion de clases mas, gran surtido de paraguas, bastones y sombrillas, gran surtido de perfumeria legítima de Pinaud, Mompelas y Lubin, gran surtido de [illegible] de última moda, cuellos y puños con valencianas, gran surtido de camisolines, corbatas para hombres señoras y niños, delantales de todas clases, gran surtido de ajuares completos, gran surtido de gorros con valencias, falmalinas para niños, gran surtido de botones para guarnicion, tul blanco, negro y de colores, colchas de todas clases, gran surtido de carteras de cuero de Rusia, paños batidores de marfil, carey y goma, gran surtido de tiras y embutidos bordados, costureros y otros artículos de fantasía, gran surtido de flores artificiales, gran surtido de sombreros de castor, [illegible] azul color de lila.

Y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension. O 13

R. y J. Amoretti
AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos, paños [illegible] alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, [illegible] id id, batones id id un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tartalanes, linos, coco blanco, género de hilo francesas para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, sargas. O 15

POR EL MISMO

De un terreno al Norte

10 varas de frente por 30 de fondo

Situado en la calle Ascuenaga entre Paraguay y Charcas é inmediato á 22 varas de la esquina de Paraguay.

Sin base y al mejor precio

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura por órden de su dueño este hermoso terrenito con frente al Este, y situado á 2 cuadras de la importante calle Santa-Fé y Estacion Centro América y á 1 cuadra de los suntuosos edificios de el Colegio Normal y Hospital.

Ademas este terreno esta rodeado de edificios, frente á lindos jardines y en paraje alto.

Aprovechen los que quieran hacerse de un precioso terreno de porvenir.

Títulos superiores por otros informes ocurir á nuestra casa Victoria 21. O15.

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias
Buen surtido de algodones

En nuestra casa Victoria 21

Remate por cuenta de varios

AL CONTADO

El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de mercaderias de tienda, merceria etc.

Lienzos tablon y azarcados de varias marcas y clases, uso doméstico varias clases y anchos, cambray, crinolina, satines varias clases y anchos, percales de primera clase id de otras, muselina lisa id calada, bramantes varias marcas, bordado, gambrona, fustan, cretona, listado, zarza para colchas, alemanisco, toballas de hilo id de algodon, percalina, lustrinas, oxford, varelles, valencianas, colchas de varias clases, id genovesas, camisas blancas id de color, sombreros de paja, id de castor, géneros para vestidos, coleta, merinos, casimires, paños abanicos, sombrillas, calzados, medias, corbatas, pañuelos, camisetas, ropa hecha, guarniciones, batas para señora, camisolines, trajes para niños; y otros muchos efectos. O 16

BALBIN Y LAGOS
POR CUENTA

DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SEÑOR

JULIO DARTE
En nuestra casa

PERU Nº 27

EL JUEVES 17 Y VIERNES 18

Venderemos un magnífico surtido recibido por la casa. El detalle es el siguiente:

Gran surtido de cachemires, id pañuelos de seda, tiras bordadas mismas, embutidos varias clases, sombreros, paño y casimires, cintas, ballenas, flores, gro negro y de colores, cotin de hilo, género para vestidos, id de hilo para sábanas, pañuelos de hilo varias clases, abanicos, camisas percal, id para niños, camisetas, uso doméstico fino, lustrinas, percales bramantes y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. O12

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor postor y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

DE UNA CASA

En el pueblo de Moreno en el paraje denominado Bella-Vista.

El Viernes 25 del corriente á las 2 en punto venderemos al mejor postor y al contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. J. B. Echegoyen, una casa en el pueblo de Moreno en el paraje denominado Bella-Vista con 23 1|2 varas de frente por 100 de fondo con dos piezas de material, pozo de balde, alambrado, cercos etc.

Tasacion ... ps. 12,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ... $ 8,113 [illegible]

[illegible] Bolivar 14. O25

MUEBLES MUEBLES
EN NUESTRA CASA

14 BOLIVAR 14

El Juéves 17 de Octubre

A las 12 del dia

[illegible] O15

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 49

AL CONTADO

El Viérnes 18 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Pañuelos, géneros para vestidos, [illegible] y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. O15

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 49

AL CONTADO

El martes 22 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de robls, bramante lienzos, lustanes, franela, sabanas, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, bayetas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, sedas, paños, lustrina brin y sombrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales y otros artículos que estarán á la vista. O 17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa, donde estará la bandera, Tasacion ps. 201,764 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 134,510 m|c.

El miércoles 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que ofrecemos en venta, consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 4 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,764 ps. m|c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 134,510 ps. m|c. La situacion de este lindo terreno es el cual se pueden edificar dos hermosas casas, es inmejorable pues se halla entre dos líneas de tramways y la calle es tambien muy buena; por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que harán un brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 2° patio en la escribania del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87. S24.

Por el mismo

AL CONTADO

De una Fábrica de carros, situada en la calle de las Piedras Número 600

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, por ausentarse su dueño del país, todas las existencias de dicha fábrica, la cual se compone en parte de lo que sigue: Carros de cajon, id de cola, id para panaderos, etc., volantas, jardineras, ruedas para todas clases de rodados, bujes para todo rodado, ejes para id, grampas, cuñas, candeleros, máquinas de mano para montar carros etc las fráguas y demás útiles pertenecientes al ramo.

Recomendamos á los interesados lo importante de este remate y que no falten á la hora indicada. O10

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle del Perú 87, 89 y 91

De una chacra en Quilmes, situada como á 30 cuadras de estacion para el lado de Bella-Vista. Primera tasacion $ 119,460 m|c. Segunda tasacion $ 100,000 m|c. Base para la venta $ 66,667 m|c.

El Viernes 25 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la chacra arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Toribio y Da. Martina Sanchez y cuyo terreno se compone de 13 cuadras de 150 varas, con 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos cerco de cina-cina, etc. Este inmueble ha sido retasado en la cantidad de 100,000 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 66,667 $ m|c. Como se vé, la base para la venta es sumamente baja y la situacion de la chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes, pueden dirigirse á la Escribania del Señor D. Faustino Miñones en los Tribunales Civiles, calle Defensa último patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. O 9

Por el mismo

Mejor que Judicial

Del corralon calle de las Piedras núm. 600, el mismo en el cual venderemos las existencias que estan anunciadas para las 12 del dia. Base para la venta $ 90000 m|c.

El Domingo 20 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden terminante de su dueña, el corralon y edificio arriba indicado cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, con 5 piezas de material á la moderna. Las paredes vecinales son de propiedad de la dueña, pozo letrina, vereda de piedra etc. La base de venta es la mas ínfima pues está fijada en 90000 $ m|c. cantidad por la cual es casi imposible conseguir un terreno tan hermoso, con edificio, y en una tan ventajosa situacion. Los títulos son de primer órden y por mas informes acudir á su dueña la señora Da. Josefa Calcena, calle Chacabuco núm. 140 ó á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O 15

Mattaldi y Wells
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En su casa Cangallo 65 y 67

El Lúnes 10 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un magnífico surtido de ricos muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Dos magníficos juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda punzó y uno celeste otro, el uno compuesto de trece piezas y el otro de nueve, id de reps compuestos de nueve y tres piezas id de dormitorio de jacarandá, nogal, y caoba, roperos con espejo luna francesa, cómodas con tocador, lavatorios doble cuerpo, mesas de luz, camas de jacarandá; nogal, y caoba para una y dos personas, id de fierro, inglesas y del país, arañas de cristal de seis y tres luces id de bronce, sobarbios espejos marcos dorados y otros, galerias con cortinados granados, cómodas secreter, mesas de centro, mesas de comedor, aparadores, gran surtido de sillas, escritorios, atriles, cristaleria, porcelana, platina, artículos de sobre mesa id ademas objetos que no se detallan por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. O 13

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El Viernes 18 del corriente á la 1 del dia y las 8 de la noche venderemos un surtido de muebles nuevos y usado y artículos de fantasía.

Cuyo detalle omitimos por su estension pero estarán de manifiesto en el acto de la venta. O13

Por el mismo

De muebles nuevos y usados artículos de Bazar Merceria etc.

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El Lunes 21 del corriente á la 1 del dia y á la mas alta oferta y dinero de contado cantidad de muebles como ser juegos de sala ante sala, dormitorio, comedor, escritorio; cantidad de muebles sueltos que estarán á la vista en el acto del remate.

NOTA La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate. Casa especial para la venta. O 13

Por el mismo

DE LA VIA PERMANENTE
DEL

TRAMWAY

DE LOS

CORRALES A VALENTIN ALSINA
En nuestra casa, Cangallo Nos. 65 y 67

EL VIERNES 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Albarracin, en los autos seguido por Don N. Pizorni contra los señores J. M. Gimenez y Ca., de la vía permanente del Tram-way á Valentin Alsina, consistente en 3.887.00 métros lineales de via, de canaleta con durmientes y empedrado.

506	id	lineales de via de canaleta con durmientes sin empedrado.
925	id	lineales de via, rails Vignoles con empedrado.
017,00	id	cuadrados de empedrados 1° y 2° seccion.
230.33	id	lineales de rails, canaleta en depósito.
337.08	id	longitud de alcantarillas con via Nos. 1 á 17.

Tasado en la cantidad de 1.341,827 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes que importan 894,218 ps. m|c. O17

M. Billinghurst é hijos
De 7 y 1|2 cuadras de terreno

Ubicadas en Barracas al Sud entre la Estacion de este nombre y Lanús del Ferro-Carril del Sud á la izquierda de la línea perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Viton de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía.

El Viernes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote—Las siete y media cuadras arriba designada de 22,500 varas cuadradas cada una.

En el Puente de Barracas, al lado Sud, habrá carruajes para llevar los licitadores al lugar del remate y partirán de allí á la 1 1|2 del dia designado. O8

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

De artículos de ferreteria y papel de imprenta

Por cuenta de una casa introductora

Y en seguida

Por cuenta de Seguros

De las averías que abajo se detallan

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar, sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

7 bocoys parrillas surtidas de 20 docenas cada uno, 4 cascos de 21 docenas uno, cucharas de albañil, 9 cajones con 25 docenas cada uno, frenos limados con ó sin codillo, 3 cajones con 18 docenas cada uno palmatorias de bronce, 1 cajon 12 docenas corruchos finos de 16, 18 y 20 pulgadas, 8 cajones con 18 resmas cada uno papel de imprenta de 46 por 70 centímetros, 2 cajones con 18 resmas uno id id de 47 por 71 id, 1 cajon 7 3|12 resmas id de 46 por 70, 23 resmas sueltas papel para litografía ó imprenta y varios otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

POR CUENTA DE SEGUROS

12 fardos con 2,000 vardas cada uno arpillera de 10 onzas, 2 cascos cucharas de albañil, 3 id planchas surtidas y 88 docenas frenos con avería.

Por órden de la Administracion de Aduana

4 cajones con 6 docenas cada uno corruchos finos de cortilla de 12, 14 y 16 pulgadas, 1 cajon id id de 16, 18 y 20 pulgadas. O13

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO

Formando esquinas á las de Balcarce y Santo Domingo

Muy conocida por los grandes depósitos de Huergo

DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS

OCUPA POR DOS COSTADOS MEDIA MANZANA

Y por otro un tercio

Base para la venta ps. 1,800,000 m|c.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ofrecerá en venta pública, bajo la base de ps. 1.800,000 m|c.

La importante finca que se designa; cuya área es de 70 vs. á la calle Belgrano por 70 á Balcarce y 70 á la de Santo Domingo.

La casa alta para habitacion contiene 21 piezas [illegible] secas y bien ventiladas, una galeria [illegible] con grandes ventanas, espaciosos patios sobre [illegible] de los 10 almacenes que miran á la calle de Balcarce [illegible]

[illegible]

EN BARRACAS AL NORTE
DE UNA CASITA

Situada en la calle Salta N. 85 y 87

MEDIA CUADRA

Antes de llegar al puente

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 20 del corriente

A las 3 en punto de la tarde [illegible] sin falta alguna, bajo la módica base de $ 140,000 m|c., la casita arriba designada, [illegible] de 10 varas de frente [illegible] cocina y letrina. [illegible]

Títulos irreprochables.—Por mas detalles ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. O19

Luis A. Fuentes

Importante remate, 30 varas 3|4 por 60 de fondo, á media cuadra del Colegio Normal. Base para la venta ps. 2,300 la vara.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño á la mejor oferta y dinero de contado, un magnífico terreno sito en la calle de Paraguay entre las de Ayacucho y Junin, su área mide 30 varas 3|4 de frente al Norte por 65 varas mas ó que resulte de la delineacion de la calle de fondo. Este terreno está situado en el local mas alto de la ciudad y en el barrio de mas porvenir, el Colegio Normal queda á media cuadra y frente á este se va á construir la gran plaza donde se hará el grandioso edificio de las aguas corrientes. La venta se hará en un lote ó en dos al gusto de los compradores. Los títulos son superiores, pueden verlos los interesados en la Escribanía de D. Felipe Zamborain Victoria 60. Por detalles al martillero Defensa 84, de 12 á 2.

NOTA—El comprador abonará el 5 p§ al vendedor al boleto para evitar engaños. O16

Por el mismo

Importante remate judicial del edificio de Colon, tasado en pesos m|c. 1.424.004, se vende la accion á la tercera parte del edificio, Rivadavia núm. 29 á 59 formando esquina con Reconquista núms. 1, 3 y 5 conocido por Teatro de Colon, importa la tercera parte ps. 474.668 2|3 partes de su venta, 283.112, renta mensual de 5.000 pesos m|c. Ojo capitalistas, es un magnífico negocio!

El Lunes 18 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé en la portada núm. 49 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Martinez, la accion á la tercera parte del edificio conocido por Teatro de Colon y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en [illegible] y seis varas y cuarta de frente á la calle Reconquista, por setenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañileria, carpinteria, y herreria, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y ocho mil cuatro pesos m|c.

Se vende la 3ª parte de esta propiedad que importa 474,868 $ m|c. La base para la venta es las 2|3 partes que son 283,112 $ m|c. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingüe renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon el año 1859, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzales y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad empresaria con el Gobierno Provincial en 1855. Cuyo contrato estipula en el Art. 1° —Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4° —Del mismo; se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y todo lo relativo á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5° —Dice Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiera el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiera vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribania de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentaría. Se previene que las alhajas las abonarán en el acto del remate y se recibirán. No se detalla por su estension, el detalle se hará en el acto del remate.

NOTA.—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Manuel de la Serna
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M13

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina álas 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para vedderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

JUDICIAL
De una chacra y edificio

El Viernes 1° de Noviembre á la 1 del dia. Al contado. Está situada en las Lomas de Zamora en la calle del General Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle General Rodrigues, en medio con doña Lugrecia Castillosa, por el fondo calle en medio con D. Francisco Portela. por el Sud calle en medio con D. Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Croce, y por el Nord calle en medio tambien con D. José Custodio. Su área consta de 600 varas de frente al Este por 600 varas de fondo al Oeste. previniéndose que al costado Sud y en el ángulo S. E tiene un martillo en su contra de 40 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente dichos terrenos á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas y 818 centésimas de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son	$	316,360
y el edificio	»	40,000
	$	356,360

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,572 $

NOTA El terreno y edificio serán vendidos en un lote y solo se fraccionará en tres lotes si se solicita por los interesados.

Atencion El comprador entregará en el acto 5000 ps. Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribania de N. Repetto.

NOTA Si lloviese se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente.

Por el mismo

ALERTA SEÑORES
Droguistas

Boticarios

Peluqueros

Merceros etc. etc.

El Juéves 17 del corriente á la 1 en punto. Bolivar 83. Gran liquidacion de las muy célebres

Preparaciones de Barry

A todo precio Tricófero para el cabello, crema de perlas para el cutis, marfilina para los dientes, tinta negro, tinte seguro para teñir el cabello.

Liquidacion absoluta, no viene mas de estas preciosas preparaciones á Buenos Aires á consignacion.

Los comerciantes que las necesiten tendrán en adelante que mandarlas buscar por su cuenta á precios muchísimos mas altos que los que pagan ahora, el público no puede existir sin ellas.

Los precios de la única casa introductora son: Tricófero $ 100 la docena, crema de perlas id 150 id, marfilina id 100 id, tinta negro y seguro id 250 id; y se va á vender todo lo que hay al precio que dén. Aprovechar pues es la última oportunidad de comprar artículos nobles y necesarios.

Despues tendrán que pagar los precios que piden los fabricantes que son sumamente altos, ó mas de mandar la plata á Nueva-York anticipada.

NOTA—Se vende en lotes al gusto de los compradores. O8

Por el mismo

9 CARRUAJES

1 completo surtido de talabarteria. El Martes 22 del corriente á las 2 de la tarde. Núm. 83 Bolivar.

AL CONTADO

2 victorias en buen estado y fuertes, un coupé con muy poco uso como para médico ó familia, tilburys N. A. de cuatro ruedas nuevos y usados, uno id nuevo flamante N. A. ruedas altas á propósito para tratadores, un faeton de poco uso, dockars, tilburys nuevos de dos ruedas á propósito para corredor y campo, fuertes y bien hechos, milord, brecks y otros.

La mayor parte de estos carruages se pueden garantir por ser bien construidos y fuertes.

EN SEGUIDA—Arneses para tilburys de 1 y 2 caballos, completo surtido de monturas para señoras, hombres y niños, frenos, riendas, cabezadas, mantas, bozales, cinchas, látigos para carruages y sillas, sobre-cinchas, estribos y muchos otros. O16

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 23 del corriente á la una, Bolivar 83, al contado, una partida de tabaco negro del Brasil picado y en rollos, 20 damajuanas ginebra, 60 cj. cogñac varias marcas, 20 cj. vermouth Torino, 10 cj. id francés, 20 cj. Jerez, 20 cj. vino Burdeos fino, 4 cj. id Madeira, 20 cj. vino italiano, pasas de Corinto, chocolate, aceite, thé fino, platos de porcelanas, cigarros, conservas, tomates, etc etc.

En seguida

Varios lotes artículos de ferreteria que no se detallan por su estension. O 15

DE PLANTAS

El Viérnes 18 de corriente á la una, Bolivar 83.

Araucarias, exelsa, id brasilensis, magnolias, grandiflorea, id fuscatas, jazmines del cabo, azaleas, camelias, varias clases, diamelas, oleas fragans, palmas, aspidistras, rododendrons, cofalotaxus, dracenas, iris, árboles de goma, abis, rosas varias clases, violeta de los Alpes, y un variado surtido de plantas de flores y adorno.

Ebbeke y Dickelmann
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

51 bultos papel de imprenta

Depositados en tres partes á saber

Depósito de [illegible] calle Victoria, manzana del Correo, Resguardo muelle de pasageros, id muelle de las Catalinas.

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de papel de imprenta arriba mencionada empezando en el depósito de Garcia y de allí se seguirá al Muelle de Pasageros y el de las Catalinas.

A LA MISMA HORA

EN EL DEPOSITO DE GARCIA

Tambien por cuenta de Seguros

23 rollos de cabo de Cairo, averiados

Por el mismo

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Inglesas, francesas y alemanas

EN NUESTRA CASA PERU 80

LIQUIDACION DE FACTURAS

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de artículos para tienda, merceria, etc. particularmente [illegible] señoras y niñas, medias, percales, pañuelos [illegible] y de otras clases, sombreros de castor [illegible] cotines, muselinas, [illegible] géneros para vestidos, casimires [illegible] otra porcion de artículos que no se detallan por su estension. O17

Por el mismo

REMATE DE FLEJES
En los depósitos

DE LAS CATALINAS

Por orden de una casa introductora

EL MARTES 22 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado [illegible]

H. Baima
JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Brasil entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1[2 vs de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista estas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado gas, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo ha sido tasado en la suma de 38,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las partes de su tasacion que son 25666·25
Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 S 27

Por el mismo
Dos casas de rechupete

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde situadas en la calle de Cuyo señaladas con los números 1113 y 1114 con tramway á la puerta, estas dos preciosas casas que están edificadas en 17 varas de frente por 70 varas de fondo, van á ser devoradas por los pichincheros del N. 7 y que no están sino que, de cañinala para pegar á quien vive á la primer ganga que se presente, atendidos de que tienen un batallon de granaderos en el cuartel del Banco de la Provincia prontos para atropellar al que esté mas necesitado.

El pormenor es como sigue la primer casa se compone de 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo 6 lindísimas piezas incluso dos salas al frente de la calle, y la que cuadra el patio que sirve para comedor todas perfectamente edificadas puertas, marcos, umbrales de marmol techos y pisos embaldosados tirantes de madera dura cielos rasos empapelados todas las piezas y zaguanes pintados el frente con una arquitectura precisa y moderna dos rejas con un lindo dibujo, cocina letrina y poso de agua mejor que algibe todo cercado de pared al fondo.

La segunda es completamente igual á la primera en edificio y terreno.

Llamo la atencion sobre el gran fondo q' tienen estas casas creo que con dificultad encontrarán en el centro otras que tengan igual, á mas en tan alto que pasa mas de vara y media de la altura de la calle; las mencionadas casas están desocupadas para que el que las compre disponga de ellas como mejor le paresca.

Las llaves están en el almacen de enfrente el que quiera ver los edificios con anticipacion. O 10

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE

Del Establecimiento de campo denominado la Esperanza—El Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia—Situado en la costa del Saladillo en Campos de D. Joaquin Cason y perteneciente á la sociedad de D' Julian Sanchez y su finado hermano D. Justo J. Sanchez.

JUDICIAL

De 9194 ovejas, 789 vacas, 493 caballos y yeguas, postes de ñandubay, lienzos de corral ranchos, galpon madera y un carro, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Justo Sanchez situados en el partido del Saladillo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El primer establecimiento se compone de 2331 animales lanares de corte tasados en 30 ps cada una, 743 animales vacunos de corte tasados en 200 ps cada uno, 37 lecheras tasadas en 250 ps. cada una; 440 animales yeguarisos al corte tasados 60 ps cada uno, 20 caballos tasados en 250 ps cada uno, 4 yeguas y veinte potrillos tasados en 80 ps cada uno, 60 lienzos de corral tasados en 15 ps cada uno.

1018 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, una manga de madera tasada en 20 ps., 4 tablones pino de tea tasados en 40 ps. cada uno, 8 atados de cañas tasadas en 10 ps. cada uno, 6 palmas tasadas en 40 ps. cada una, un carro en 400 ps., 160 listones de pino tasados en 9 ps. cada uno, un galpon tasado en 200 ps., un rancho con 3 piezas y puertas y techo de paja tasado en 500 ps., un cuarto con techo y una puerta tasado en 300 ps., 10 cueros vacunos tasados en 20 ps. cada uno, 5 id de potro tasados en 20 ps. cada uno, 6 docenas carros lanares surtidos tasados en 70 ps. docena.

El segundo establecimiento se compone de 2350 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 14 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 8 medios postes de ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 200 ps.

El tercer establecimiento se compone de 1016 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 48 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 16 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de [illegible] tasado en 200 ps.

El cuarto establecimiento se compone de 730 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 27 lienzos de corral de ovejas en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 33 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El quinto establecimiento se compone de 1115 ovejas tasadas en 30 ps. cada una 40 lienzos de corral de ovejas en mal estado tasado en 15 ps. uno, 10 medios postes ñandubay tasado en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El sesto establecimiento se compone de 1554 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 24 lienzos de corral de ovejas tasados en 15 ps. cada uno, 33 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 250 ps. 178 ovejas finas con dos padres tasados en 60 ps. una.

Nota—Los interesados pueden trasladarse al lugar del remate con tres dias de anticipacion tomando el Ferro-Carril del Oeste que los conducirá á Lobos, y el dia siguiente toman la Galera que sale de este pueblo, y que pasa por el mismo Establecimiento, donde pueden quedar para que tengan tiempo de ver y estar reunidos á primera hora. O 15.

Por el mismo

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde de una casa bien situada, calle de Zeballos núm. 307 entre las de Chile é Independencia con tramway de ida y vuelta por frente á la puerta un lindísimo barrio donde se vive con cuatro reales al dia, porque hay una infinidad de baratillos empezando por uno de sombreros que hay en la esquina en frente á un ropavejero frente á una confitería que para obtener un lote de lo que se espende en dicho negocio por tres reales y medio el pormenor es como sigue.

El terreno mide 15 vs. de frente 5 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso dos salas al frente cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, Se previene á los interesados que la venta es infalible como el Santo Padre que falleció; así es que pueden asistir con confianza seguro que harán pichincha porque el dueño no entiende la castilla y cuando digan treinta vá á creer que dicen cincuenta ó cien porque tambien es medio sordo.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47 O15

Erasmo Obligado
JUDICIAL
De una casa en la calle Lorea num. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Marta Olsen de Videla, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á los 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo rasos, 1 gran galpon de madera y techo de sinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,836 $ 18 cts. mjc. La base para la venta será sus 2[3 partes que son 845,556 $ mjc. 6 cts.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por deficiencia de los mismos. 817.

Por el mismo
JUDICIAL
De un almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Independencia y Lima, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 25 del corriente á las 11 del dia procederemos á vender en remate y al contado las existencias del almacen arriba indicado y detalle vá mas abajo, como perteneciente á las testamentaria de D. Gerónimo Ardorino y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Este almacen se halla perfectamente surtido de los artículos del ramo como ser: cristalería, losas, licores de todas clases, dulces en lata, vinos, quesos de varias clases y demas artículos que sería largo detallar.

Lo que podemos asegurar que el almacen se halla bien provisto; ocurrir pues, á él, el dia de la venta'

Por mas pormenores, á los rematadores Florida 133. O15

Alberto C. Dessein Ca.
DE BUENOS MUEBLES, ADORNOS, &
CON MUY POCO USO

Un rico piano Pleyel garantido, fué comprado nuevo el año pasado perteneciente á D. B. Lynch por ausentarse del país, en la calle Victoria núm. 575.

El Miércoles 26 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los ricos muebles cuyo detalle es el siguiente: O16

Sala—1 rico juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 1 lindo chiffonier de palo [illegible]

[illegible]

[illegible] y Ca.
EN LA EXALTACION DE LA CRUZ
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARAJE DENOMINADO [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Lifiariaga
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA

Calle de Tucuman [illegible] entre Uruguay y Paraná [illegible] Tasacion muy baja 120,986 p. mjc. Base para la venta sus 2[3 partes 80,657 ps. mjc. y prevengo que no admitiré ofertas que no excedan de sus 2[3 partes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana E. de Calzentay.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, [illegible] toda en [illegible]

Su terreno se compone de 31[2 vs. de frente al Sud, por 59 vs. y 19 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 3 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 1 zaguan, puerta de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldosados, algibe y poso de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico naranjo [illegible], un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores puedan examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas baja que se puede dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dario Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 63. O 6.

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion .... 55,120 $ 80
Base para la venta 2 partes .... 36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 23 vs. 10 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 98 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p % del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
De una linda finca central
Calle de Mejico 427
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 céntimos de frente al Sud (incluso sus medianerias) por 59 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1[2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada, y por mandato del señor, Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Cármen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, poso etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos).

Nota—Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra—Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues difícilmente se presentan oportunidades como estas.

No faltar, pues, el dia y hora indicado.— S. 14

Por el mismo
JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1[2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 240,505 $ mjc área de terreno. 15 metros 50 céntimos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centimos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 18 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 13 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiareas y 808 milímetros.—

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª. con fondo á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª. forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado etc. la 3ª. tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1[2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Schreiner de Faust.

Títulos superiores— Par mas informes, ocúrran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos) S 20

C. Otero
JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentería de D. Antonio Ignacio, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad- Una gran casa, comoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 451, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de lo siguiente:

1er. patio—5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosa &, &.

2.º patio—7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio en ladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 190,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ mjc. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente—En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 60 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. mjc. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25,334 ps. mjc.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaria, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contigo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,200 ps. mjc. base para la venta 800 $ mjc.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Ofina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 188. 817.

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
De una casa formando esquina

Tasada en la suma de 84,709 ps. mjc. 2[3 partes 56,473 ps mjc.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dna. Agustina Gomez de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que vive los Sres. Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del Sr. Unsué, rodeada de buena casa de familia; su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demas; para ver su tasacion y demas calle Defensa 86 escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido estregará 5 mil ps. mjc. antes de firmar el boleto S 24

Benigno A. Martinez
Banco Hipotecario

El juéves 24 de Octubre á las dos de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el Partido de las Lomas de Zamora, su terreno consta de una área de 10 cuadras cuadradas. Linda por el Nordoeste con terreno de la misma, al Sudoeste con D. Ramon Hunt, al Sudeste y Nordeste con los señores Obligado. La casa consta de seis piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2100 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Juana Castaño de Salas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo que prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,280 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 153 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 333 que adeuda por anualidades, etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde O11

Escola y Cutiellos
ALSINA 103 y 105
DE UNA CASA
En la Calle de Bolivar 368

Base para la venta 170,000 ps. mjc.

El Mártes 22 del corriente á las 4 en punto p. m El dia y hora indicados procederemos á vender por órden de su dueño, la casa calle de Bolivar núm. 368, ubicada en terreno compuesto de 14 varas de frente al Oeste, ensanchando al fondo, hasta 15 varas por 84 de fondo al Este. La casa consta de 3 habitaciones anteriores. La casa que vendemos, no puede ser mas central, con tramway á la puerta, y alrededor de todos los detalles!

Títulos garantidos—Por mas datos, á nuestra casa Alsina 103 y 105.

NOTA—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 p. % de su valor. O15

Manuel del Prado y Ca.
Judicial

[illegible]

Ramon [illegible]
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE
A LA UNA DE LA TARDE
En el partido de [illegible]
De 1450 ovejas mestizas buenas

Tasadas á 22 pesos una, pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible].

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, se procederá á vender el dia y hora, [illegible] ovejas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21 ps. 4 r. por cada una. S 24

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE LA PAZ NUM. 16
AL NORTE! AL NORTE!
Como para pobres, produce el 10 p% renta segura

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene y piezas de material, saguan, 1 cuarto de madera, poso, letrina etc.

Tasacion 22,344 70. Base para la venta 2[3 partes 15,063 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Salats y Rentesche se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S23

Por el mismo
JUDICIAL
DOMINGO 27 DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
De una linda propiedad, situada calle de Cangallo Núm. 1,272 entre Larrea y Paso.

Tiene 7 piezas de material bajas, cocina, letrina y una pieza en el fondo y 5 piezas altas, poso de balde medianero, 1 sarso de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 3[4 vs. de frente al Norte, 66 vs. de fondo al Sud. Tasacion 153,719 45, base para la venta 2[3 partes 102,480 30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Exequiel Pader, contra Don Bartolomé Casalla, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 86, primer patio. O5

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 27 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo núm. 1270 entre Larrea y Passo,

Terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte, id 66 varas de fondo al Sud.

Tiene 7 magníficas piezas de material, cocina, letrina y poso, sarso de fierro y algunos árboles frutales.

Tasacion .... $ 142,390 95
Base para la venta las 2[3 partes 94,928

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por el Doctor Don David Tezanos Pintos y Don Exequiel Pader contra D. Bartolomé Casella por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores oficina de Faustino Miñones Defensa 86. 3er. patio. o5

Por el mismo
El domingo 24 de Noviembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 35 1[3 varas de fondo al Norte; lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 9 varas de frente por 35 1[4 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y Ceballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2[3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps. la vara de frente por 40 varas de fondo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. O15

JUDICIAL
El 1º de Noviembre á las dos de la tarde
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en el pueblo de BELGRANO, calle Lavalle esquina de Maipú.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, algibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, sótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú, á una cuadra de la plaza.

TASACION: 80,000.

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, (pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. O15.

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p% al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. S27

Por el mismo
JUDICIAL
En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos

El Viérnes 1º de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8º lindando por el Norte con D. Basilio Rodrigues, por el Sud con D. Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D. Angel Acuña, tasado en la ínfima suma d 30,150 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ mjc.

El comprador depositará el 5 p. % al firmar el boleto de compra venta, por mas pormenores al martillero. Defensa núm. 72—La venta se efectuará en el mismo terreno. O2.

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa:—Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1[2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,419, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. % al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á 4 cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda las 2[3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls., base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O4.

Por el mismo

De la finca situada en la calle de Callao entre Santa Fé y Arenales, el Domingo 13 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de los herederos todos mayores de edad la citada propiedad cuyo detalle es como sigue· El terreno mide 6 metros 998 milímitros de frente al Oeste por 21 metro 640 milímitros de fondo al Este, con dos piezas de material techo de paja, cocina, letrina, pozo. algunos árboles frutales, paraje inmejorable calle de 30 varas, tramway á la puerta.

Nota—El comprador al firmar el boleto depositará el 5 0[0 en garantía de la compra. O 9

J. M. Martinez
JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. D Salustiano Zavalía un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Ombú y Ascuenaga perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonzales.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ mjc.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S 23

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de San Vicente
¡Sin tasacion!—Por lo que dén!

El Domingo 27 de Octubre las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. J. M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Custodia Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1º Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 3 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id de fondo y frente.

2º. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3º. Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso con una pieza de material [illegible] poso etc. terreno de [illegible] vs. frente por 70 de fondo y frente.

Todas estas propiedades cuyos títulos son garantidos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion de ninguna especie por mas pormenores á los martilleros. Moreno 115 ó al encargado de la testamentaria de Dn. Cárlos [illegible] en San Vicente. O 24

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gervacial, una chacra situada en dicho pueblo.

Terreno—El terreno se compone de 16 manzanas subdivididas en lotes de una manzana de cien varas de frente por 100 de fondo, comprendida en una de ellas el edificio.

Parte de este terreno está alambrado y cercado.

Tasacion—La retasa últimamente hecha importa la suma de 20,800 $ mjc. siendo la base para la venta la cantidad de 13,870 $ mjc.

Los títulos de esta propiedad son garantidos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno y se venderá por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de Victorica y por mas detalles al encargado de la testamentaria en San Vicente D. Cárlos Sechi ó á los martilleros Moreno 115. O10

Juan C. Vidal y Ca.
Importantísimo remate judicial
ESPLENDIDO TERRENO
DE [illegible]
[illegible] Y POR CUADRAS
DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

[illegible]

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Con poblaciones, hacienda vacuna lanar y yeguariza
EN LA CONCORDIA
Distrito de Yeruá, estancia denominada BARCELO

El Juéves 24 de Octubre á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez Dr. Rosa, al remate de una Estancia perteneciente á la ejecucion que siguen los herederos de Barceló contra Don Eugenio Bateus y cuyo pormenor es el siguiente:

2 leguas cuadradas de campo de superior calidad y aguada permanente tasado á 6,000 ps. ftes. la legua, 36 animales vacunos en buen estado tasado 6 ps. ftes. uno, 180 ovejas regular clase tasado 4 rls. ftes. una, 12 caballos tasado 7 pesos ftes. uno, 5 piezas de kincho y una cocina en 500 ps. ftes., 500 medios postes tasado el ciento en 2 ps. ftes., 4,000 palos ñandubay tasado el ciento en 10 ps. ftes., corrales id tasados en ps. ftes. 100. Base para la venta sus dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle Alsina número 81, donde se darán todos los datos sobre las condiciones de la venta. O5

Por el mismo
DE UNA CASA AL SUD
AD CORPUS

El Sábado 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño al mejor postor la casa calle Tacuarí núms 482 484 y 486 formando esquina á la de Estados Unidos de altos y bajos, esta propiedad edificada en terreno de 9 mts. 309 milímetros de frente al Oeste (calle Tacuarí) ó sean 10 vs. 7 3[4 de frente por 18 metros 166 milímetros de fondo (á la calle Estados Unidos) ó sean 21 varas de fondo con 12 habitaciones en perfecto estado fraccionada en 3 casas completamente independientes con sus necesarios que son dos bajas y una alta.

La situacion de esta finca es inmejorable y su division y contruccion moderna lo que hace que siempre esten bien alquiladas dando una buena renta.

NOTA—La finca se venderá en un solo lote y el comprador dará un 5 0[0 en garantía al firmarse el boleto. títulos de primer órden.

Por mas informes al Martillero calle Alsina 81 (antes Potosí) O 9

Por el mismo
De dos casas al Norte
AD CORPUS

El Viernes 18 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño y al mejor postor, 2 casas modernas de poco precio situadas en la calle de Arenales núms. 738 y 744.

La primera bajo el número 738 está edificada en terreno de 8 varas 75 cts. de frente al Norte por 22 vs. de fondo al Sud, con 4 magníficas piezas, techos, maderas duras, cocina, letrina y poso de rica agua, edificio moderno y en perfecto estado para habitarse.

La segunda casa contigua á la anterior bajo el núm. 744, está edificada en terreno de 8 vs. 90 cts. de frente por 41 vs. 50 cts. de fondo al Sud con 5 magníficas piezas, cocina, letrina y poso de rica agua, techos de maderas duras, baldosas en los pisos, de construccion moderna y en perfecto estado.

Estas dos propiedades distan solo una cuadra del Gran Boulevard Santa-Fé y están rodeadas de manífícos edificios. Títulos de primer órden

NOTA—Pueden visitarse todos los dias y el comprador dará una garantía de 5 0[0 al firmar el boleto—Por mas pormenores al rematador calle Alsina 81 (antes Potosí.) O9

Por el mismo
JUDICIAL
De una gran terreno en Flores

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan el terreno se compone de 62 1[2 vs. de frente al Norte por 245 vs. de fondo todo sembrado de alfalfa, situado en el distrito de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de D. Manuel Salas por el Oeste con D. Nicanor Tejerina y por el frente con D. Baldomero Morillo, tazado en $ 93750 base para la venta sus dos terceras partes 62500 $. Por mas pormenores al rematador Alsina 81 O10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
El Viernes 25 de Octubre
A LAS TRES DE LA TARDE
SIN FALTA AUNQUE LLUEVA

Se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta en Almagro, calle Real lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los señores Novaro y Dupion.

El terreno se compone de 25 vara 25 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerias con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballeriza, etc. Tasacion 281,875 pesos moneda corriente. Base para a venta 187,917 ps. mjc.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5,000 pesos moneda corriente.

Por mas pormenores, Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que aunque llueva el remate se llevará á efecto el dia y hora indicada, debiendo prevenirse que el anterior fué suspendido, por haber prometido el deudor el pago de lo adeudado. O13

Mateo Victorica
Banco Hipotecario

El juéves 24 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, d una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la calle de Flores núm. 24, formando esquina á la del Ferro-Carril, su terreno consta de 34 vs. de frente por 68 de fondo; con 6 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts., concedido á Da Polonia Labeana de Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5100 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pfts. 650, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 750 que adeuda por anualidades etc, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencido, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Florencio Fernandez
JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á Dn. Pedro R. Rueda situado en la calle San Martin entre las de Lavalle y Puerto donde estará puesta la bandera de remate.

Y por ejecucion seguida por el señor Don Leopoldo Grillo. Tasacion ps. 37400 Base para la venta 2[3 partes 24931,

El juéves 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la propiedad arriba mencionada, que consta de una casa de dos piezas de azotea de 14 varas de largo por 5 de ancho 2 piezas mas de material y techos pajisos 600 varas cuadradas de material, poso de balde con piletas, un horno de cocer pan, árboles etc, edificada en un terreno de 10 1[2 varas de frente á la calle San Martin por 75 varas de fondo tasado todo en 37400 ps. mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion y no se admitirá oferta que no exceda esta base.

Francisco Pascualetti
Remate Judicial
De una hermosa finca de tres pisos
Calle Montevideo núm. 153 á 157
Tasacion $ 200,000—Base: 2[3 partes $ 133,334 mjc.
(Ad corpus)

El Domingo 20 de Octubre á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, la propiedad arriba indicada, edificada con materiales de primer órden, á la moderna, en una calle de las mejores del Norte, con tramway á la puerta, de ida y vuelta, gas, aguas corrientes, etc.

[illegible] 1200 ps. de alquiler.

Recomiendo [illegible] propiedad por ser su tasacion sumamente baja y hallarse situada en un local inmejorable. Nota: el comprador entregará 5,000 $. mjc. en el acto de recibir el boleto [illegible] de la compra, por otros datos al rematador Victoria [illegible]. O 8

Eulogio Cuenca
¡¡HERMOSO CHALET!!
En la misma Estacion Nuñez
FERRO CARRIL DEL NORTE
VENTA FORZOSA—POR LO QUE DEN
SEGUN ORDEN POR ESCRITO DE SU DUEÑO
El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderé al mejor postor, por lo que den, la hermosa casa chalet, situada en la Estacion Nuñez, Ferro-carril del Norte. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario
Los dias Martes 29 y Miércoles 30 de Octubre á las 2 de la tarde

[illegible]

Esta importante remate no necesita recomendacion. La situacion de estas propiedades no puede ser mejor, y en cuanto á las condiciones ventajosas, para el comprador no hay que hacer mencionarlas.

Entre estas propiedades hay chicas y grandes todas tienen gran fondo, y dan actualmente buena renta.

Las personas que quieran asegurar su dinero no deben perder esta oportunidad en que pueden adquirir propiedades en estas condiciones.

PRIMERA CASA
Calle Independencia núm. [illegible]

Esta propiedad consta de 7 vs. y 30 cent. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc. y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, etc. y construida toda á la moderna.—Base para la venta ps. mjc. 120,000.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Independencia núm. 286

Consta de 7 vs. 30 cent. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc. el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, aguas corrientes. etc.

Base para la venta ps. mjc. 110,000.

TERCERA PROPIEDAD
Calle Independencia núm. 284

Consta de 7-45 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Base para la venta, ps. mjc. 110,000.

CUARTA PROPIEDAD CASA GRANDE
Independencia núm. 282

Consta de 15 75 vs. de frente al Norte por 36-40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que hace que al costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc. etc. distribuida con 8 hermosísimas piezas piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

Base para la venta ps. mjc. 240,000.

QUINTA PROPIEDAD

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia núm. 276 y 278, á Independencia y 385, 383, 381 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA | 8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Base para la venta ps. mjc. 650,000.

SEXTA PROPIEDAD

A saber: 6 casitas para renta y un corralon, calle Piedras 387.

Construida en terreno de 6.50 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste siendo su frente en el fondo de 6 vs. construida con buenos materiales, maderas duras, y perfectamente acabada para habitar una corta familia, siendo el edificio distribuido así: 2 piezas altas en el frente, con balcon á la calle. 2 piezas bajas, un patiecito, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps 50,000 mjc.

Piedras núm. 389

6 varas 35 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales y distribuido el edificio en la misma forma, 2 piezas altas 2 bajas. un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 391

6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior distribuido el edificio en 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 395

Construida en 6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, distribuida en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 397

Construida en terreno de 6.25 vs. de frente al Este por 16 de fondo al Oeste distribuido el edificio en las mismas formas que las anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 pesos mjc.

Piedras 399

6-55 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente en el fondo de 6-60 vs., el edificio distribuido en la misma forma que los anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 ps. mjc.

GRAN CORRALON
Piedras 393

Su frente es de 5-70 vs. al Este por 25 de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 25-80 vs., este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, gas, etc. etc.

Base para la venta $ mjc. 300,000.

Los interesados pueden inspeccionar, los títulos de estas propiedades en la Secretaría del Banco Hipotecario.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Hacemos presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantía de 3 0[0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa calle de Cuyo 148. O 6

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
JUDICIAL
AL NORTE [illegible]
GRAN FRENTE
CALLE PARAGUAY A 2 CUADRAS DE LA CALLE SANTA FE
En la prolongacion de Paraguay
Tasacion ps. 52,848 mjc.
2[3 partes ... 35,232
El domingo 8 de Noviembre de 1878
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida por el Dr. D. Nemecio Rojo, contra las Sras. de Rosendi, y sobre la base de 2[3 partes de la tasacion. A saber: una área de terreno de 11,744 varas cuadradas, divididas en esta forma 32 varas de frente al Sud calle Paraguay, por 370 varas de fondo por el costado Este y 364 varas por el costado Oeste. Linda por el Este con Da. María Salomé Rosendi, y por el Oeste con D. Juan Pio Rosendi.

Este terreno está situado, en uno de los mas lindos y pintorescos parajes de la parte Norte de la ciudad, donde difícilmente se encontrará otra estension de tierra en estas condiciones. Su tasacion practicada recientemente es sumamente baja y puede decirse que el comprador hace una verdadera adquisicion.

Sus escrituras son perfectamente buenas á entera y completa satisfaccion del comprador.

El tramway de Belgrano que va por la calle de Santa-Fé pasa á dos cuadras.

Venderemos en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Por mas informes á nuestro escritorio Cuyo 148.

El comprador adelantará el 5 p. % en garantía al firmar el boleto.

El espediente puede inspeccionarse en la oficina del Sr. Miñones. O 17

Por el mismo
Un buen terreno, calle de Lorea entre Cochabamba y Pavon, frente á la quinta de Haymes
Base para la venta 20,000 ps. mjc.
UNA LOTERIA
domingo 3 de Noviembre 1878
A las 4 de la tarde

Venderemos á la hora indicada, por órden terminante de su dueño, un precioso solar de terreno, compuesto de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, lindando calle por medio con la quinta de Haymes, por el fondo con D. Sebastian Chiglhasa, por el Sur con D. Estevan Desia y por el frente con D. Demetrio Reguera.

Este terreno esta situado en un local que está todo edificado. Su base se puede decirse quemarlo ó mejor dicho una pichincha.

Sus títulos son inmejorables y están á disposicion de los interesados; en nuestra casa Cuyo 148.

El comprador adelantará 5,000 ps. al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. O17

Por el mismo
De muebles y un precioso surtido de objetos de eletro plata un tibury americano Artículos de bazar etc.
AL MISMO TIEMPO
Una buena pareja caballos de tiro tordillos una id id id id colorados, un caballo de silla id doradillo.
El miércoles 23 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos una gran cantidad de muebles que estará á la vista en nuestra casa, Cuyo 148, y por cuenta de una casa introductora, un variadísimo surtido de objetos de eletro-plata.

Los que quieran enviar muebles ú objetos para este remate pueden hacerlo enviando hasta el dia antes del dia indicado.

NOTA—La casa hace adelantos por todas clases de objetos para venderse al mejor precio. O17

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DEL VAPOR RIO URUGUAY
Tasacion .. 24,000 fts.
Base para la venta .. 16,000 fts.

EL DOMINGO 20 del corriente, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion del Banco de la Provincia, contra D. Guillermo Matti, el magnífico vapor "Rio Uruguay", tasado con todos sus útiles y enseres en la cantidad de 24,000 $fts. de curso legal—El vapor se halla en perfecto estado listo para emprender viaje.

La venta se efectuará en el mismo buque, en el puerto de Campana donde se halla anclado, á la llegada del tren que sale de la estacion central á las once y media y sobre la base de las dos terceras partes del importe de la tasacion.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el cinco por ciento sobre el importe de la venta O

M. Martin y Omar
En mi casa Perú 94 y 98
Espléndido remate—Liquidacion de una casa introductora
Artículos especiales

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto venderé por cuenta de una casa introductora y de varios un inmenso surtido de mercaderías para tenderos, merceros roperos y sastreros cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas [illegible] para señoras, niñas y hombres, [illegible] y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O16

Romulo Bayá y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle de Europa núm. 881
Esquina á Sarandí

[illegible]

[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde

De una casa de azotea y una casita de madera situada en la Boca del Riachuelo calle del General Brown núms. 153 y 155 esquina á la del General Juarez núm. 121 y 123.

Se procederá á la venta de las propiedades arriba mencionadas, por órden del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge y pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Juan Arbuco contra Da. Juana G. de Ferro.

El terreno mide de frente 9 varas 90 céntimos por 46 vs. 90 céntimos de fondo, 2 piezas de azotea construidas en cal, techos de madera dura con dos hiladas de ladrillos y embaldosados, pisos de tabla, puertas cá vidrieras, y abanico de fierro, 2 id en las mismas condiciones con letrinas, algibe, poso, 8 piezas de madera, 4 de altos y 4 bajas, techos de zinc, puertas vidrieras, ventanas, sarso con sus piés de parra.

Todo este gran edificio se encuentra tasado en la suma de ps. 102,053·66 centavos mjc. y sus 2[3 partes ps. 68,035·66 centavos mjc.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra dará una garantía de 5 p%.

Por mas informes al martillero calle de Tacuarí núm. 496. O13

Por el mismo
JUDICIAL

En la calle Reconquista núm. 79 el lúnes 21 del corriente á las 11 de la mañana se procederá por órden del señor Juez Dr. Rosa, y en la ejecucion seguida por la Señora Da. Angela Almaga, contra Dn. Emilio Marcelis por cobro de alquileres: se venderán los siguientes muebles, 1 sofá forro de crin, 4 sillas de roble asiento de esterilla, 2 escritorios de pino, 2 bancos altos, 1 casillero de nogal, 1 caja de fierro y cómoda por dentro, 1 estante pino para libros, 3 guarda papeles, 1 banco largo forro tafilete, 1 mesa pino y 1 prensa de copiar, 1 baranda reja de alambre, 1 armario pino, 8 cuadros marcos negros, 7 mapas. O 11

Por el mismo
JUDICIAL
Del espléndido y acreditado
VAPOR "ESMERALDA"
Que se encuentra en el paraje
DENOMINADO VUELTA SAN ANTONIO
Al mas alto precio y dinero de contado

La venta tendrá lugar calle Defensa núm. 5, el Viérnes 25 de Octubre á las 12 del dia, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y autorizacion del Síndico Sr. Juan B. de Estrada y del Sr. Juez Comisario D. Emilio Nougier.

Se procederá á la venta del magnífico vapor "Esmeralda" perteneciente al concurso de los señores Matti y Piera, cuyas dimensiones son las siguientes: tiene de largo 125 piés, de manga 20 piés, de puntal 10 piés, calado 6 piés, una superior máquina de fuerza de 90 caballos, marcha 8 millas por hora, carga 200 toneladas de peso, casco de hierro, un quinche á vapor para la carga, por último una gran cámara para pasageros y cuartos para oficiales.

NOTA—Llamo la atencion de los agentes de vapores, y demás personas entendidas en esta clase de negocios. Por mas informes al rematador calle de Tacuarí núm. 496. O12

A. J. Huergo
Banco Hipotecario

El viernes 25 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Pozo entre Andes y Oeste, su terreno consta de 9 vs. de frente al Norte por 36 1[2 vs. de fondo con 6 piezas cocina, cuarto para sirvientes y caballeriza y linda por el frente calle en medio con D. Manuel Casáres, por el fondo con la testamentaria de Doña Josefa Gonzalez, por el Este con la testamentaria de Gonzales y por el Oeste con D. Pedro Ferreyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,300 ps. fts, concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Butti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,370 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 176 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 346 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen

El juéves 17 del corriente á las 12 se rematarán al mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

40 Cajones almidon americano, 50 id bacalao, 40 id pasas de Málaga, 50 id Mendoza, 50 id kerosene, 50 id velas, 20 tabacos, 30 id té, 30 id coñac, 30 id aceite, 40 id fideos, 60 id agua, 50 id vino de sati, 10 id betun, 20 bolsas café 20 id yerba paraguaya, 20 fardos papel estrasilla, 20 id id astraza, 20 tercios yerba paranaguá, 80 latas dulce, 40 id café, 20 id galletas. 50 id aceite almendras, 20 barricas azúcar, 10 cajones vasos, 10 id canela 20 id tubos, 10 id fósforos, 10 id grasa de chancho, 20 id orejones, 50 docenas escobas y otros artículos 100 cajones velas estearinas de 300 gramos. O 12

EN SEGUIDA—200 cajones vermouth francés legítimo.

Por el mismo
De 83 barricas azúcar de Pernambuco con averías, en los depósitos de las 'Catalinas.'

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado y por cuenta de los aseguradores en lotes al gusto de los compradores.

81 barrica azúcar de Pernambuco quebrada con avería.
4 id id id terciada id O17

José M. Gimenez
JUDICIAL
Ojo! tenderos, merceros y zapateros
En el patio de mi casa, calle Defensa 78

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Antonio Gomez todas las existencias, consistiendo en artículos de tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordado, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. O12

Por el mismo
JUDICIAL
En el patio de mi casa Defensa 78

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Domingo Pitaluga contra D. José Albims, cuyo detalle es como sigue: 1 ropero de pino, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor de dos alas, 1 mesa de luz de pino, 1 silla estirilla, 1 tinaja para agua, 1 rifle de carrer con oprecion de [illegible], 1 fusil Gabotie, 1 id otro sistema, 1 tetera metal, flejes, macheros, tubos y otros muebles y artículos que estarán á la vista en la hora del remate. O12

O. Saavedra
Banco Hipotecario

El lunes 28 de Octubre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos ubicados en el Partido de Barracas al Sud, en el parage conocido por Paso de Burgos, compuesto el primero de 600 vs. de frente al Sud Oeste, por 206 vs. y 1[3 teniendo en frente del fondo 401 vs., todo lo que forma una area de diez y nueve y dos tercias cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, linda por el Sud-Este con el camino de Barracas, por Nor-Este con el saladero de Anderson y por el Nor-Oeste calle en medio con los señores Soller. El segundo compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Oeste por 750 vs. de fondo, equivalente á veinte cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lindando por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con el saladero de Anderson, por el Sud-Este calle en medio con la fraccion antes deslindada, y por el NorEste con la señora Soller.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Luis Destarac quien no habiendo cumplido las condiciones bajo de las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 17,200 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 2984 que se abonarán por separado por lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 3464 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados q' quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate páguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Mariano Irigoyen
JUDICIAL
Terrenos en las Lomas de Zamora Estacion Temperley

El Viernes 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en mi casa calle del 25 de Mayo núm. 125 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia dos magníficos lotes de terreno, compuestos de la 1ª de 70 vs. de frente, por 140 vs. de fondo, y el 2º de 70 vs. de frente por 70 vs. de fondo, tasados [illegible] O 16

Por el mismo
ESPLENDIDO TERRENO
Calle [illegible] entre San José y Lorea

[illegible]

[illegible]

Llamamos la atencion de estas buenas propiedades [illegible] O9

[illegible]
Judicial
En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente al concurso de D. Nicolás Benfante, las propiedades citas en el mencionado pueblo, calle Ituzaingó núm. 56 la una y 58 la otra.

La primera que forma esquina, consta de una área de 30 varas de frente al Nor Este por 50 1[4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna dividida en dos pabellones con galería en el centro, escalera de mármol y columnas al frente pilares de material con rejas y tres lindas portadas de fierro, 12 habitaciones, siendo 8 bajas y 2 altas, escalera de mármol los pisos de baldosa, esceptuando el de la sala que es de madera, sótano, tirantes y alfajías de madera dura, [illegible] de pino de tea, los techos de 2 hiladas de ladrillo y argamasados, [illegible]

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo 45000 ps. Edificio—En todos sus detalles inclusive la arboleda 108,000 ps. 7 mjc. Base para la venta, las 2[3 partes ps. 156,729 mjc.

La segunda propiedad mide 14 1[2 varas de frente al Este por 50 1[4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,300 mjc. Edificio: ps. 6,959 á mjc. Base para la venta las 2[3 partes ps. 18,173 mjc.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18. S24

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
ATENCION LANCHEROS
DE UNA CHATA DENOMINADA
CLUB-LIBERTAD
El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una chata denominada Club Libertad fondeada en el canal de S. Fernando, esta se encuentra lista para navegar, pues tiene todos los útiles necesarios, como ser 2 cadenas, 2 anclas grandes y chicas, una vela mayor, [illegible] trinquetilla, una vela [illegible], un compás, dos palas y un balde, una bandera [illegible], [illegible] también un bote con sus remos. [illegible]

Nota.—Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y se manda vender para el cobro de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Por datos al rematador Perú 141. S30.

Peña y Mendiburu
EXTRA-JUDICIAL
De un terreno en Belgrano

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un terreno situado en el pueblo de Belgrano á dos cuadras del F. C. C. á Campana, en la calle de San Lorenzo, midiendo 16 vs. de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste, lindando por el Este con dicha calle de San Lorenzo, por el fondo con D. Eugenio Vera y terrenos Municipales, por el costado Norte con don Santiago Macnas y por el costado Sud con don Ramon Diaz.

Recomendamos la situacion de este terreno, propio para hacer una bonita casita y con la comodidad de encontrarse á poca distancia de aquel Ferro-Carril.

La base para la venta será de 5,000 ps. mjc. Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143. O13.

Por los mismos
EXTRA-JUDICIAL
De un magnífico terreno en Belgrano

El domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un magnífico terreno compuesto de 16 vs. de frente al Oeste por 40 id de fondo, al Este en la calle de Maipú entre las de Necochea y San Martin, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte y á 6 del Tramway. Este terreno tiene ademas varias piezas de material, poso, cerco, etc.

La situacion de este terreno es inmejorable y rodeado de buenas quintas [illegible] propio para una casa-quinta, pues está en el mismo centro del pueblo y la base para su venta es la ínfima suma de 25,000 $ mjc.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA—El comprador abonará al entregarse el boleto de compra-venta el 5 0[0 en garantía. O15.

Bohigas F[illegible]
En las noches del martes, miércoles, jueves, viernes y sabado de la presente semana, en la calle del Peru num. 37.

Por órden de 2 casas introductoras se venderá al mas alto precio en dichas noches á las 7 de cada una de ellas, un variado y rico surtido de artículos de bazar de grandes fantasías como ser estatuarios, artículos de electro-plata, porcelanas, cuadros al óleo, cromo litografías, grabados y una infinidad de otros artículos.

Nota.—Las personas que gustan mandar algunos artículos para rematar, podrán hacerlo el dia de cada uno de los respectivos remates. O15.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
Situada en la calle de Junin núm. 295 entre Parque y Corrientes Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Caballero.

Tasacion en todos sus ramos .... $ 204,375 27 cents
Las 2[3 partes y base para la venta .... » 136,250 18 »

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna con seis grandes piezas empapeladas con cielo rasos, pisos de madera, con celosías las puertas que miran á los patios, umbrales y frisos de mármol, persianas en las ventanas de la calle, 6 piezas de madera, caballeriza, gallinero, cocina embaldosada con piedras de colores, letrina, etc. En el primer patio está un rico algibe con brocal de mármol con bomba, una gran magnolia. En el tercero un lindo pozo de balde con brocal de fierro. El área del terreno donde está edificada esta finca mide 9 varas 10 cents de frente al Oeste por 64 varas 75 cents. de fondo al Este, previniéndose que á las 23 varas 30 cents. de la línea por el costado Norte, oblicua la línea en favor, [illegible] en un ancho de 9 varas 25 cents. [illegible] 8 varas 90 cents. de ancho.

En la huerta se encuentran las siguientes plantas: 18 pies de parras de uva moscatel, 6 perales, 2 damascos, 2 pinos, 1 limon, 3 higueras, 4 plantas de rosa, 1 jazmin del Paraguay y demas plantas, etc.

NOTA—Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Wright, Defensa 86 altos primer patio. OTRA—El comprador si no fuere conocido del martillero, depositará como garantía la cantidad de 2000 ps. mjc. O12

Por el mismo
Importante Remate Judicial
En el lindo pueblo de San Isidro, cerca de la estacion del Ferro-Carril, [illegible]

De 9 hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dr. Isidro Zelaya y Doña [illegible], por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalía, [illegible]

El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente.

[illegible]

Para ver los títulos, á la misma escribanía. O 13

Agusto Bullrich
JUDICIAL
AL NORTE
DE LA CASITA CHICHE[illegible]
Calle Corrientes No. 1212

[illegible]

Nicolás Rosendi
Judicial

En la ciudad de Mercedes [illegible]

[illegible]

Edictos y avisos en el complemento